

## PARENTESIS DE CALMA EN LAS OPERACIONES

# Los moros, quebrantadísimos, siguen quietos

### LO DEL RIF ALGUNAS OBSERVACIONES

¿Nos impide alguien tomar posiciones á lo largo del Muluya? Nadie, absolutamente nadie. Pues si nadie nos lo impide, lo primero que debemos hacer es tomarlas, ya que sangre no nos ha de costar, toda vez que en Kebdana dominamos y los Ulad-Setut y aun los Beni-Buyagi poca resistencia habrían de oponernos. De ese modo, dominando los vados del Muluya, único camino para Argelia, se acabaría el equívoco de si Francia ayuda ó no ayuda á los rifeños. Entonces no sería lícito emplear argumentos de dudoso buen gusto, pues el control de quien entrase y de quien saliese estaría en nuestras manos. Con ello ganaríamos, además, no poco. A los zocos de Saïdia, de Sidi-Mohamet-Berkan, de Port-Say, de Cherraa, de Sidi-El-Aïoum-Melouk y de Triffa van, en uso de un perfecto derecho, casi todas las kabilas del Rif Central, y aun muchas de Kelaya y de Kebdana. Allí se surten de azúcar, té, velas, café, aceite y telas, vendiendo de paso ganado, aves, huevos y pieles. Ocupando los sitios estratégicos de los únicos caminos que allí existen, que son el de la costa, el de Tanout, el de Cherraa y el de Sidi-Bu-Beker, sabríamos al día quién entraba, quién salía, á qué iba, á qué venía y qué es lo que sucedía en todas las kabilas. Yo he tenido en esos sitios dos ó tres emisarios de confianza, y por ese medio he sabido siempre y exactamente lo sucedido en las kabilas. Todo consiste en que los emisarios sean de confianza, y eso es muy fácil conseguirlo, pues hay en Argelia millares de españoles á macha martillo que conocen el país á palmas por dedicarse al negocio de comprar ganado, y que recorren las kabilas con absoluta seguridad.

La ocupación de esos lugares estratégicos, paso forzoso de toda caravana, es cuestión sólo de querer. El establecimiento de un exacto servicio de información se puede tener con ocho ó diez mil pesetas mensuales, siendo inmejorable. Y no me parece que el sacrificio sea grande, comparado con las ventajas enormes que eso reportaría. Esos puestos y ese servicio dependientes de Cabo de Agua son indispensables, y sin ellos nunca sabremos la verdad de lo que se prepare ó suceda en el Rif Central.

En el Rif no se puede uno fiar de las apariencias, y es preciso conocer muy bien los usos y costumbres de los rifeños para no incurrir en lamentables errores. Muchos miles de rifeños van á Argelia todos los años á segar y á vendimiar. El argelino odia al rifeño, y éste, lo primero que hace en cuanto llega, es comprarse unos calzados azules y un gorro argelino, para que á primera vista con los moros argelinos lo confundan. Muchos compran zapatos claveteados, muy usados en Argelia. Las autoridades no dejan entrar á nadie que no esté vacunado y exigen certificado. Al final de la siega ó de la vendimia cambia el moro el dinero en billetes para coserlo á la chilaba ó al turbante, ó á la babucha y que no se lo roben. Y, además, guarda el certificado de estar vacunado, para el año siguiente, pues así se ahorra el pago de nuevos derechos.

De ello resulta que casi todos los moros rifeños y kelayas que hacen la siega y la vendimia en Argelia llevan calzón y gorro argelino; que muchos llevan zapatos claveteados; que la mayor parte llevan certificado de vacuna, y que todos tienen dinero francés.

Otros años, ese dinero era cambiado en Melilla, porque iban por mar desde Orán ó desde Nemours para evitarse el por tierra, medio de no tropezar con los bandidos que cobran el barato á los segadores y vendimiadores de retorno de Argelia. Pero como este año han sido apasionados en Melilla varios moros rifeños que volvían por mar de Argelia, casi todos han hecho el viaje por tierra.

Se explican ahora las gentes, y el Gobierno, por cuáles razones había entre los muertos en los últimos combates moros vestidos á usanza argelina, con billetes franceses y certificados de vacunación en los morrales?

Cuando se conocen á fondo las costumbres de un país, no se incurre en errores lamentables, y por eso, ninguna importancia tiene lo sucedido para que nos alarmemos, con la alarma á que daría derecho la realidad de la suposición. Con saber que el producto de la siega y de la vendi-

mia va íntegro al Rif y á España, por- que también de España van á segar y á vendimiar en Argelia, aclarado queda este extremo, siendo deplorable que muchos de quienes están obligados á ilustrar á la opinión pública, lo ignoren, ó aparentasen ignorarlo.

Hace cuatro años que están engañando á los Gobiernos españoles con falsos informes sobre Bocoia y Beni-Uriaguél. Los dos kabilas, digan lo que digan dos docenas de confidentes que viven á costa de España, nos son hostiles, y son las que proveen de municiones á las harkas. A diario hacen un contrabando enorme, y rara es la semana que gentes de esas kabilas no vengan á Europa, utilizando á veces los vapores españoles, á pretexto de ser muy amigos de España. Casi todos los barcos contrabandistas que se dedican á fusilería y cartuchería á la ida, y á tabaco á la vuelta, van destinados á Bocoia y á Beni-Uriaguél, siendo público entre quienes allí van á comprar ganado, que hay en todos los zocos cartuchería para muchos años. Por cierto, que junto á armas de fabricación belga y alemana y americana, las hay de fabricación española, remingtons y revólveres sobre todo.

Mientras esas costas no estén vigiladas día y noche, visitando á todos los vapores que se acercan, pues con acercarse á la costa ya son sospechosos, ya que por allí nada tienen que hacer como no sea contrabandear, no se impedirá el contrabando. Por desgracia, ya será tarde, pues informes exactos me aseguran que hay ya en esas kabilas municiones en abundancia.

Además, la ocupación de puntos de esa costa se impone; pero haciéndolo á la sor- dina, sin que nadie se entere, y amagando cien millas lejos de donde se proyecte desembarcar para que allí se congreguen los núcleos de combatientes y desguarnezcan los sitios donde se proyecte desembarcar.

Es un hecho indubitado, que muchos moros Kelayas, de Beni-Sidel y de Beni-Bu-Iffruor, ya sometidos, se han pasado á la harka. Ese hecho es grave, no por la defección, sino por sus causas. Tengo en esas tribus algunos amigos moros, sobre todo en Beni-Bu-Iffruor, y ya hace tiempo que me anunciaban su disgusto. Y es más, me anunciaban que se lo dirían al general Aldave, cosa que no sé si habrán hecho.

Me decían que estaban muy contentos con los españoles; que ninguna queja tenían de los oficiales ni de los soldados; pero, en cambio, que estaban muy disgustados con la Policía indígena, porque cuando andan sueltos, sin tener los jefes á la vista, cometen toda clase de atropellos. Alguno, llegaba á decirme, que si eso continuaba tendrían que emigrar, y con amargura moruna terminaba su carta diciéndome que mejor estaban con El-Rohi.

El descontento sin duda ha rebosado la medida, y ha sucedido lo que forzosamente tenía que suceder. Por lo tanto, la defección de los Kelayas de nuestra retaguardia, será cosa pasajera, pues en cuanto el general Aldave llame al orden á esos policía indígenas, volverá á renacer la tranquilidad.

La harka, digan lo que quieran decir algunos señores, y ya lo van confirmando los partes oficiales, se metió en nuestra casa, esto es, en Kelaya. Y allí hemos combati- do, acosándola; pero retirándonos luego á nuestras posiciones. Yo, y conmigo muchos que conocen bien á los rifeños y el terreno, creen que será muy mala táctica, y muy expuesta á doloroso porvenir, limitar nuestra acción á limpiar Kelaya y á expulsar de Kelaya á la harka.

Y lo creen, porque mientras no pasemos el Kert y batamos en sus casas á los de Beni-Said y Beni-Buyagi, y no nos metamos en las llanuras de Mtalza, centro de la rebeldía, nada práctico lograremos. Para ir á Mtalza, que es lo más llano del Rif, será necesaria numerosa caballería, y no será preciso que nos preocupemos de quedarnos allí. Con hacer unas cuantas razzias, dejando en libertad á los jinetes para que el castigo sea ejemplar, sin que sea inhumano, por supuesto, ya habrá bastante. Conviendrá que no sea olvidado que al rifeño más se le castiga privándole de la hacienda que de la vida, y que más aterra un saqueo que una ejecución. La vida en el Rif vale poco; la hacienda, en cambio, por poco que valga, vale mucho para el rifeño. Entre un padre y una buena mula, tal vez opte el rifeño por la mula. Una cosecha vale una familia.

La mejor prueba de lo que digo es que cuando sucede en Kelaya y en el Rif fué producido por cuestión de dinero

vidias. Si el Chaldy, El-Mizzian, los Morenos, el Kaid de Mtalza, Ab-del-Kader y otros cuantos hubiesen sido utilizados para el negocio de las minas y para el servicio de informaciones, casi seguro es que ellos no hubiesen levantado la primera harka. Otros hubiesen sido, me dirán; pero no es lo mismo ver á Weyler sublevado, que á un sargento.

Dinero y odio. Esos son los dos dioses de Kelaya, de Kebdana y del Rif. Por odio al Chaldy, que era enemigo de España, fueron españoles, y lo son, los Bu-Sfia. Por odio á los harkeños, fué español El-Chechar. Por odio á Maimon Mohatar y á El Gato fueron antiespañoles los Morenos y otros. Sabiendo eso, fácil es utilizar el odio y el dinero. El odio para estudiar quién conviene para amigo. El dinero para atraer y para castigar. Un saqueo en Mtalza, cuna de la rebeldía, repercutiría en todo el Rif, y si Mtalza fuese arrasado, el pánico llegaría hasta las últimas kabilas. ¿Vamos, pues, á Mtalza, que está al alcance de la mano?

Escribo estas líneas sin ánimo alguno de crítica, y con el solo deseo de que si algo puede ser utilizado de lo que indico, en cuenta sea tenido. Los actuales momentos no son propios para dar rienda suelta á la pasión, y á la reflexión deben ser consagrados. Sin pasión alguna escribo, y sin pasión deseo ser leído, porque sólo así sirven á la Patria los que escriben y los que leen.

JUAN DE ARAGON

(Informes telegráficos de nuestro corresponsal)

#### Sargentos muertos.

MELILLA. (Sábado, noche.) Según un parte oficial, el 27 murieron nueve sargentos del regimiento de Melilla.

Se llamaban Alfonso Jimeno, Manuel Arrabal, Ildefonso Infantes, Bernardo Suárez, Enrique Sánchez, Antonio Nineta, José Rivero, Germán Padial y Moisés Vergara.

#### El cadáver de Muñoz Oliver.

MELILLA. (Domingo, noche.) Hoy ha llegado á esta plaza el padre del heroico capitán Muñoz Oliver, muerto gloriosamente al frente de su compañía.

El cadáver de Muñoz Oliver iba á ser enterrado hoy en Yazanen; pero su padre lo ha reclamado, y esta tarde, á las cinco, fué traído en un camión-automóvil, escoltado por una sección de Artillería.

Al llegar á la plaza el cadáver del malogrado militar, ha sido conducido al Hospital Docker, quedando allí depositado.

#### El cadáver de Ruiz Velando.

En el mismo camión ha sido traído de Yazanen el cadáver del capitán Ruiz Velando, reclamado también por la familia.

Igualmente ha sido depositado en el Hospital Docker.

#### Movimiento de fuerzas.

La brigada de Málaga, al mando del general Villalón, ha marchado á Zelúan.

De Nador ha regresado el regimiento de Infantería del Serrallo, perteneciente á la brigada de Zubia.

La columna Serra sigue protegiendo los convoyes de suministros que se envían á las demás columnas.

#### La familia García Gómez.

Han llegado los hermanos del coronel García Gómez para recoger á las hijas del difunto jefe, que eran ya huérfanas de madre.

#### Estado de los heridos.

Los heridos que hay en los hospitales continúan mejorando. Los más graves son el capitán Sr. Machinaudiarena y el teniente señor Rivas.

El general Ros continúa en el mismo estado de gravedad.

Hoy ha llegado su señora, que inmediatamente se constituyó á la cabecera del herido.

#### Un ayudante del Rey.

Hoy ha llegado á Melilla el capitán Levenin, ayudante de S. M. el Rey.

#### Signen las presentaciones.

Al general Aguilera siguen presentándose numerosos moros.

Llegan con bandera blanca y con el propósito de pedir perdón.

Pertenece la mayoría de ellos á las kabilas de Benibugafar y Benisidel.

A algunos de los que lo solicitan concedo perdón el general.

#### La noche última.

Transcurrió sin novedad la noche última en las posiciones y en todos los demás lugares en que vivaquean las tropas junto al río Kert.

#### Noticias del campo moro.

MELILLA. (Domingo, noche.) Por confidencias del campo rebelde se sabe que los moros que tomaron parte en el combate del día 27 pertenecen á las kabilas de Beni Sidel, Beni Bu Gafar y Beni Tuzzin y la mayoría á la kabila de Beni Burriaguél.

Estos últimos sufrieron en el combate más de 300 muertos.

En Bu Ermana, donde se halla el cuartel

general de la harka, hay numerosísimos heridos. Burros y mulos conducen mujeres á dicho poblado.

Dícese que Hach Amar M'Talzi, en una discusión que tuvo con el Mizzian, se retiró á su casa, situada en la llanura de M'Talza.

El día 29 esperaban los moros enemigos grandes refuerzos, habiendo llegado sólo 300 á 400 de Beni Burriaguél y un centenar de Guesannaia.

Se ha confirmado que El Mizzian fué herido en el combate del día 25, en el antebrazo izquierdo, no habiendo podido asistir, por consiguiente, al combate del día 27.

Desde la tienda donde se aloja, en Bu Ermana, animaba á los moros que quedaban allí para que pasaran el Kert para auxiliar á sus hermanos.

#### Moros arrestados.

Por orden del general Aldave han sido arrestados dos moros notables de la fracción de Mezquita, únicos en negarse á cumplimentar una orden que se les dió.

Uno de ellos es hermano del Chaldy, célebre cabezalla de la campaña de 1909, que murió en las cercanías de Fez antes de la terminación de la guerra.

#### Día tranquilo.

El día de hoy ha transcurrido sin novedad en las posiciones avanzadas y vivaques.

Noticias que se reciben de Zaio acusan absoluta tranquilidad en aquella región.

#### Cadáveres moros.

Los soldados de la columna Aguilera dieron sepultura hoy á 250 muertos del combate del día 27.

Desde los inmediatos vivaques se divisan, más lejanos, otros tantos cadáveres de harkeños; pero éstos se dejarán que los entierran los moros de la harka. También han sido quemados varios caballos que se han encontrado muertos, después de haberles quitado la montura.

#### El «Princesa de Asturias» y el cañonero «Laya».—Buena puntería.

MELILLA. (Domingo, noche.) A las nueve de la mañana fundó el crucero *Princesa de Asturias*, llevando insignia del segundo jefe de la escuadra, almirante Manterola. Este bajó á tierra para saludar al general Aldave y ponerse á sus órdenes.

Procedente de Yazanen fundó en este puerto el cañonero *Laya*, que viene para embarcar víveres. Ayer estuvieron á bordo de este buque, para saludar al comandante del mismo, los oficiales del Estado Mayor del general Aguilera. A las dos de la tarde se vió desde el *Laya* un pequeño grupo de moros á la entrada de un aduar. Un cabo pidió permiso al comandante para disparar una granada, logrando disolver el grupo, matando á tres de los que lo formaban.

#### Las pérdidas de la harka.

Los moros de la harka enemiga no dan señales de vida desde el día 27, lo cual confirma la enormidad de las pérdidas que sufrieron aquel día.

Por confidencias se sabe que pasan de 600 los muertos que tuvieron, sin contar los heridos que mueren por falta de medios de curación.

#### Un donativo.

D. Ildefonso Marañón Lavín, de Sevilla, ha remitido al alcalde 1.000 pesetas para repartirlas entre las fuerzas que luchan en las posiciones avanzadas. El general Aldave le telegrafió dándole las gracias por su desprendimiento patriótico.

#### LACALLE

#### Desde Cádiz

##### A Larache y Tánger.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Ha salido, con rumbo á Larache, el destructor *Terror*.

A bordo de él marchan oficiales de Infantería de Marina.

También ha zarpado para Tánger el *Cataluña*.

Su viaje tiene por objeto relevar al *Reina Regente*.

#### Desde Málaga

##### Legada de Saboya y Wad-Ras.

MALAGA. (Domingo, noche.) Con bastante retraso han llegado los trenes militares que han conducido á los regimientos de Infantería de Saboya y Wad-Rás, procedentes de Madrid.

Los expedicionarios han sido recibidos por las autoridades.

Se alojan ambos regimientos en el cuartel de la Aurora.

##### Los escuadrones de Lusitania.

MALAGA. (Domingo, noche.) El tren militar que conduce fuerzas del regimiento de Caballería de Lusitania viene con gran retraso y todavía no se sabe cuándo llegará.

#### Desde San Sebastián

##### El capitán Gonzalez Tablas.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) El gobernador militar de esta plaza, cumpliendo el encargo que le fué hecho por telegrama, ha consultado al capitán de Infantería D. Santiago González Tablas si aceptaría el cargo de ayudante de campo del general Manso, jefe de la brigada á que pertenecen los batallones de Wad-Rás y Saboya,

llegados hoy á Málaga. D. Santiago González Tablas ha aceptado en el acto tan honroso ofrecimiento.

En el tren rápido marchará mañana para incorporarse á su destino.

#### El teniente Meléndez.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, madrugada.) En el expreso ha salido, al objeto de embarcar para Melilla, el teniente de Infantería D. Eduardo Meléndez, hijo del delegado de Hacienda de esta provincia.

Sus compañeros y amigos le han hecho una despedida muy cariñosa.

#### El comandante García Ruiz.

En breve marchará nuevamente á Melilla el comandante D. Gonzalo García Ruiz Castañeda, ascendido recientemente por su brillante comportamiento en las operaciones realizadas durante el mes de septiembre último, en las que resultó herido de gravedad.

## En Madrid

### El Infante D. Fernando á Melilla

EL PARDO. (Domingo, tarde.) Acaba de salir el cuarto escuadrón de Lusitania para Getafe, donde tomará el tren.

A las ocho salió el tercero, y anoche á las doce y media el segundo, al mando del Infante D. Fernando, como ya telegrafié.

No obstante lo intempestivo de la hora, el pueblo de El Pardo tributó á S. A. una cariñosa despedida.

El escuadrón desfiló entre una doble fila de vecinos con antorchas encendidas.

Los vivos al Rey y á Lusitania se sucedían sin interrupción.

A despedir á S. A. acudieron el coronel y la oficialidad del regimiento, el comandante militar, el administrador y empleados del Real Patrimonio, las autoridades locales y varios aristócratas venidos de Madrid en automóvil con ese objeto, y de los cuales recordamos al conde Torrearias, al marqués de Torneros y al Sr. Travesedo.

Las mismas demostraciones de afecto y simpatía se prodigaron al tercero y al cuarto escuadrón.

### Relación de soldados heridos

He aquí los nombres de algunos de los soldados heridos en el último combate:

Julian Ortiz Urbina, del regimiento de Ceriñola, herido en el muslo izquierdo.

Gabino Super Biola, de Ceriñola, en el pecho y mano.

José Grau Martín, de Ceriñola, en el hombro izquierdo.

Adolfo Nájera Caridad, de Ceriñola, en el costado izquierdo.

Juan Reserté, de Ceriñola, en el muslo derecho.

Antonio Granan Tercero, de San Fernando, la pierna derecha atravesada.

Tomás Rodríguez Blanco, de Sanidad Militar, en la pierna derecha.

Manuel Gatán Rodríguez, en un pie.

Mateo Vázquez Gallardo, de África, en el vientre.

Rosendo Baré Charracante, de Taxdirt, en la espalda.

Florian Romero Robles, artillero de la segunda batería de Montaña, herida contusa.

Angel Mata García, de San Fernando, en la pierna derecha.

Antonio Alfonso Toledo, de Ceriñola, en un costado.

Olegario Muñoz Manrilles, de Ceriñola, en el muslo y costado.

Antonio Porro Martínez, de San Fernando, en la cabeza.

Bernardino De Santiago, de Ceriñola, en el hombro izquierdo.

Pedro Trimes Candado, de Ceriñola, en la pantorrilla izquierda.

Ramón Roin Bonole, artillero del tercer regimiento de Montaña, en la cabeza.

Leandro Ramiro Ferrer, Comandancia de Artillería, en la mejilla y mano derecha.

Manuel Renon Testapé, de Ceriñola, en el brazo izquierdo.

Sargento Isidro Heredia Gutiérrez, del Segundo de Montaña, en la pierna derecha.

Salvador Vázquez Garrido, de Tarifa, en un dedo de la mano izquierda.

Manuel de la Torre Nieto, de Tarifa, en la mano izquierda.

Sargento Simón Campo, de San Fernando, en el brazo derecho.

Jacinto Andresi, de Ceriñola, en la oreja izquierda.

Sargento Alfredo Almagro, de Tarifa, en el vientre y brazo.

Fernando Rodríguez, de Ceriñola, en el costado derecho.

Ramón Cicar Márquez, de Ceriñola, en el pecho y brazo derecho.

Cipriano Rodríguez, de San Fernando, herido en el costado izquierdo.

Cabo Juan Peanchuelo, de Ceriñola, en los hombros y pierna derecha.

Nicolás Fernández, de San Fernando, en el brazo derecho.

Benito Ralín, de San Fernando, en el brazo izquierdo.

Angel Gilen, de Ceriñola, en los riñones y hombro.

José Gosgue, de Ceriñola, en la cabeza.

Anastasio Verano, de Ceriñola, en el costado, atravesado.

Cabo Isaac Jiménez Ibarra, de San Fernando, en el pie izquierdo.

Cabo José Montesinos Rodrigo, Mallorca, en el hombre derecho. Francisco Pínel Escudé, de Mallorca, en el hombre derecho.

Salida de tropas

Nuestras noticias de que ayer tarde y esta madrugada debían salir los regimientos de Asturias y Covadonga, eran exactas; pero sin duda se ha demorado la marcha, pues ayer se dijo en un Centro bien informado que tenían orden de estar preparados aquellos regimientos para el momento que hagan falta.

Destinados a Melilla

Lo han sido: Al regimiento de Melilla, el capitán don Claudio Temprano; a las fuerzas indígenas de aquella plaza, el sargento Narciso Jiménez; a las fuerzas de Caballería de Alcántara que operan en el Rif, el primer teniente de Numancia D. Félix Monasterio.

El capitán D. Rodolfo Carpiñter Valverde, al batallón de Cazadores de Cataluña, y el primer teniente D. Carlos García Vallejo, al regimiento de Mallorca.

Ha sido nombrado director del tercer grupo de hospitales de Melilla el subinspector de segunda clase D. Federico Parreño y Ballesteros. El médico mayor D. Luis Ledesma y Comba; los médicos primeros D. Joaquín de Benito y Azorin, D. José Carpiñter y Rigo, D. Antonio Castillo Navas y D. Joaquín Azpiroz y de León, y los médicos segundos D. Joaquín Frías y Pujol, D. Delfín Hernández Irigaray, D. Ovidio Fernández y Rodríguez, D. Pío Irigoyen y Arruti, D. Luis López y Ortiz, D. Manuel Portela y Herrero, D. Francisco Luque Beltrán y D. Adalberto Rodríguez y Fernández.

La aviación militar en el Rif

La Epoca ha oído asegurar que el ministro de la Guerra se propone enviar a Melilla los elementos de aviación militar necesarios para efectuar el reconocimiento del campo enemigo, donde tiene establecido sus jaimas la harka, utilizando para ello el conocimiento de los aviadores militares y el material de aerostación que posee el Parque de Guadalajara.

El mencionado colega cree que si no es posible utilizar los servicios de nuestros aviadores, sería conveniente contratar los de los extranjeros, que a ello están dispuestos, como se ha hecho por Italia en la campaña de Trípoli.

«Todo es preferible—añade—á las vagas referencias de los confidentes, cuya veracidad merece, en la mayoría de los casos, ser puesta en duda.»

Llegada del ministro de Marina

El general Pidal regresó ayer mañana a Madrid en el expreso de Andalucía, que trajo hora y cuarto de retraso.

Esperaban su llegada en la estación algunos jefes de sección del ministerio; secretario, Sr. Armada, y los ayudantes.

Desde la estación dirigióse a su departamento, y estuvo trabajando durante la mañana.

El general Pidal viene muy satisfecho de las atenciones y agasajos de que ha sido objeto durante su estancia en San Fernando. De Melilla dijo que por el ministerio no se tenían nuevas noticias.

Felicitación del Gobierno

El Presidente del Consejo dirigió ayer al capitán general Sr. Aldave el siguiente telegrama:

«Al terminar el año en que, á costa de tantos sacrificios, V. E. y los dignos jefes, oficiales y soldados á sus órdenes han escrito una página gloriosa en la historia patria, acreditando una vez más el patriotismo y abnegación de nuestro bizarro Ejército, hago votos por que el próximo año, la paz, asegurada por su esfuerzo y consolidada por su prestigio y su inteligente acción sobre los moradores de esas comarcas, calme las inquietudes del espíritu nacional y permita á todos proseguir en Africa la obra civilizadora que ha de hacer honor á nuestra amada Patria.»

Donativo para las tropas

Cuando llegó á la estación de Aranjuez el tren que, procedente de Madrid, llevaba á Córdoba al regimiento de Saboya, cruzó el expreso de Sevilla. Un caballero del sleeping preguntó si aquellas fuerzas iban á Melilla. Como le contestaran afirmativamente, echó mano á la cartera y, sacando dos billetes de 500 pesetas, ordenó al empleado del wagon-lit que entregara aquel dinero á los jefes de los dos batallones, para que se hiciera un obsequio extraordinario á los soldados.

El caballero de referencia negóse á dar su nombre.

Impresiones

El general Luque ha recibido á última hora de la tarde un telegrama de servicio expedido en Melilla, entre cuatro y media y cinco de esta tarde en que se le dice, entre otras cosas, que no ocurría novedad.

Ayer se facilitaron nuevas noticias de Melilla, y, según dijeron en los Centros oficiales, y así hay que aceptarlo, había que interpretarlo como buen síntoma, porque era señal de que nada ocurría en aquel campo.

De desear es que siga esto ocurriendo muchos días. En los círculos políticos y en donde quiera que una pequeña tertulia se forma, no se habla más que de Melilla, y se hace en términos de justicia para aquel Ejército, cuyo comportamiento es digno de admiración de propios y extraños.

Se ansía en todas partes la paz; pero á nada conduce ocultar, y además no se refleja el sentir general, que no ha producido el mejor efecto lo telegrafado de Melilla al comunicar la presentación de jefes de kabilas que, amigas antes, no tuvieron reparo en engrosar las filas rebeldes, sin perjuicio de brindarnos de nuevo su sumisión en visperas de disponerse nuestro Ejército á destruir sus aduares, vengando de este modo su perfidia y la sangre vertida de nuestros soldados.

Difícil es distinguir al que ha ido á la guerra forzado, del que voluntariamente se ha incorporado á la harka. Sólo habría en ello algo apreciable, el fusil que se entregue, porque cada uno representaría un combatiente que se le restaba al enemigo. Lo pasado debe servir de enseñanza á todos. Y por lo que se refiere á nuestro Ejército, la opinión está unánime en que no debe procederse con tacañerías, aunque en ello se hieran intereses secundarios.

El Ejército que ha estado batiéndose desde el día 21—y ha habido columnas que han sostenido fuego diario desde esa fecha hasta el 27 inclusive—, debe ser recompensado, porque nadie habrá que sea capaz de censurarlo, con un criterio de equidad, lo mismo el que ha sido herido, que aquel que, habiendo corrido el mismo riesgo y luchado en primera línea, cargando cuando preciso fué, haya tenido la suerte de haber salido ileso ó ligeramente contusionado.

Ninguno, para honra de nuestro Ejército, como de la oficialidad misma, que tanto ha elevado sus prestigios, ha regateado su sangre, y justo es que se le rinda el tributo merecido y recompense con un criterio tan equitativo como generoso. UNA CIRCULAR La Conjunción republicanasocialista y la campaña del Rif

Quedó redactada anoche, para que hoy sea conocida por los adeptos á la Conjunción republicanasocialista, la circular que el Comité de dicha agrupación política se ha creído en el caso de publicar, fijando su criterio en cuestión de tanta importancia como la campaña de Melilla é intervención de España en el problema marroquí. Después de condenar la política seguida por

los Gobiernos conservador y liberal, completan el documento los siguientes párrafos: «Cualquiera que sea la solución de las negociaciones pendientes con Francia, de las que es de esperar quede á salvo el honor nacional, caben después, con relación á sus resultados, una serie de líneas de conducta entre las cuales la nación habrá de elegir soberanamente, y sin imposiciones extrañas, la que mejor cuadre á sus medios de acción y á su ideal de vida.

Creemos que, sin pensar en conquistas ni expansiones territoriales, debemos rectificar tan pronto como sea posible nuestra política, volviendo á ocupar sólo lo preciso para la defensa de nuestras plazas. No pueden ser obstáculo para ello la dignidad de la Patria ni el honor del Ejército, porque á nadie ocurrirá decir que abandonamos parte de lo que hoy tenemos por material impotencia. Además, ni la Patria ni el Ejército, que disciplinadamente la sirve, crearán interesado su prestigio en la prosecución de una guerra, indefinida en cuanto al tiempo, é irregular y fuera de toda ley en cuanto á la forma, y en la que el éxito que es dado alcanzar se halla en penosa desproporción con el valor y los sacrificios prodigados á cada momento.

Por todo ello, y mientras llega la tantas veces demorada reapertura de las Cortes, donde ha de discutirse á fondo tan grave problema, la Conjunción republicanasocialista estima necesario invitar á sus adeptos á que celebren reuniones y actos públicos con el fin de propagar por el país la única línea de conducta que, en su juicio, satisface el supremo interés de la Patria. Conclusiones que deben votarse en los mítines. 1.ª Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas. 2.ª Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos. 3.ª Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina, y efectividad del servicio militar obligatorio. 4.ª Política resuelta, valerosa, de remedios heroicos, para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española.

Madrid, 31 de diciembre de 1911.—Por el Comité de Conjunción republicanasocialista, el presidente, Benito Pérez Galdós.»

¿EL COLERA EN BERLIN?

Siguen las defunciones.

BERLIN. Siguen las defunciones en los asilos nocturnos de Troeben y Wiesenstrasse. Como ya telegrafiamos, desde el día de Nochebuena se ha presentado en ellos una extraña epidemia, que los médicos no saben á qué atribuir. La Administración de los asilos dice que como en ellos no se da de comer á los asilados, que sólo encuentran en los mismos lecho y fuego, no puede imputárseles responsabilidad alguna.

Habiéndose dicho que los que murieron compraron arengues en malas condiciones á un vendedor ambulante.

Pero se ha comprobado que igualmente fueron atacados de la extraña dolencia algunos pobres que no habían comido de los arengues en cuestión.

El profesor Gaffky estima que se trata de verdaderos envenenamientos por las bacterias, fenómeno científico que ya registró en el asilo de Darmstadt.

«Hay bacterias—dice—que entran en contacto con los alimentos y producen un veneno que continúa su «proccessus» en el estómago.» El profesor Leinz es menos afirmativo.

Dice que las autopsias practicadas no han dado ninguna luz.

Opina que debe tratarse de un paratífus terrible. La Administración de los asilos nocturnos dice que el día de Nochebuena fueron dadas ropas á 4.200 indigentes, y que de éstos, sólo unos 200, han sido acometidos por la epidemia.

Esta mata en menos de dos horas, en los casos más graves. Comienza por vómitos y calambres.

El «Berliner Tageblatt», alarmado, escribe: «El número de invasiones y defunciones es ya tan grande, que resulta imposible dedicarse á evaluaciones aproximativas siquiera. A cada instante se sabe de casos nuevos. Entre los asilados han ocurrido escenas terribles.

Green que se les está envenenando. Algunos afirman que está el cólera en Berlin y piden que se les abra las puertas y se les deje marchar.»

Un obrero apellidado Renter, que ayer estaba sentado en un banco, se sintió acometido de la dolencia y falleció cuando le llevaban unos transeúntes á la Casa de Socorro más próxima.

«El Correo de la Bolsa» dice: «No hay que extrañarse si, pese á todas las seguridades oficiales, circula el rumor de que se trata del cólera, que nos han traído de Rusia algunos de los mendigos que duermen en los Asilos de la noche.»

Más casos. BERLIN. Sigue causando víctimas la extraña epidemia que presentóse en los asilos nocturnos el día de Nochebuena.

Ha habido un caso mortal en Postdam, y dos en Hermsdorf, á cinco kilómetros de Berlin.

En esta población continúan las invasiones y las defunciones. La alarma aumenta.

DON JAIME DE BORBON

¡Buena ganancia!

The Daily Telegraph publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Montecarlo: «MONTECARLO. D. Jaime de Borbón ha pasado aquí una Navidad deliciosa. La suerte le ha favorecido de una manera espléndida. D. Jaime, que se alojaba en el hotel de París, estuvo en el Casino la Nochebuena, con un capital de 2.000 libras, realizando una ganancia de 10.000 libras.

Anteayer volvió al Casino y la fortuna favorecióle de tal modo que logró duplicar aquella suma. Don Jaime, después de dar estos dos buenos golpes, tomó el tren para Italia.»

LA REVOLUCION CHINA

Edicto imperial.

PEKIN. He aquí el edicto imperial en que el trono declara que someterá á las decisiones de una Convención Nacional, en lo que respecta á la futura forma del Gobierno de China.

«Wu-Ting-Fang y otros súbditos sostienen que el pueblo quiere la República. Es este un problema cuya resolución no depende ni del Gobierno ni de una parte de la población del Imperio.

Por lo tanto, es necesaria una conferencia nacional. Los Príncipes y los jefes de clan están de acuerdo sobre este punto.

Ordenamos al Gobierno informe á los revolucionarios de ello, y luego se dedique á preparar el reglamento necesario para la conferencia y á lograr una prolongación del armisticio. La Emperatriz viuda sanciona la idea de la conferencia, porque desea evitar la efusión de sangre y hacer al pueblo feliz, de conformidad con los deseos de la mayoría.»

Yuan se finge malo.

NUEVA YORK. El Herald publica el siguiente despacho de su Redacción en Pekin: «Yuan Shi Kai, irritado por la negativa de los Príncipes y nobles del clan imperial á contribuir á los gastos de la lucha contra los republicanos, ha pedido anoche una licencia, alegando que está enfermo.

Créese que esto es un síntoma de su próxima dimisión. Yuan se queja amargamente de la poca ayuda que le prestan para luchar contra la revolución.

MISCELANEA

Nafragio.—Veinticinco ahogados. BERLIN. Anuncia el «Lokal Anzeiger» que el veler inglés «Man» se ha ido á pique en aguas de Deval durante el temporal, ahogándose veinticinco tripulantes.

Ministro detenido.

COLONIA. La Gaceta ha recibido una noticia de Santo Domingo, señalando la detención del ministro de Hacienda, Vázquez, inculpado de haber asesinado, en el pasado mes de noviembre, al presidente Cáceres.

Dice que no quiere aceptar la presidencia de la República, porque este régimen significa la desmembración de China.

En los círculos diplomáticos créese que es inevitable el triunfo de la República, á menos que los Ejércitos imperiales no obtengan muchas y rápidas victorias.

Pero el Gobierno mandará lucha con una absoluta falta de dinero.

No se considera, en el barrio de las Legaciones, que Sun-Yat-Sen y sus amigos puedan dominar la situación, y se teme que impere en China, durante largo tiempo, un régimen de terror espantoso.»

Se va con los otros.

SHANGHAI. El jefe de los delegados imperiales en las Conferencias de Shanghai Tang Chao-Si, ha enviado un despacho al Gobierno de Pekin diciendo que dimite su cargo y que se va con los republicanos.

Los otros delegados imperiales han decidido imitar su conducta.

Los mongoles.

SAN PETERSBURGO. Los Príncipes mongoles se han reunido y han acordado en principio declarar la independencia de la Mongolia, si cae en Pekin el Trono.

Si éste sigue defendiéndose, le ayudará á luchar contra los republicanos.

No quiere enviar tropas.

MUKDEN. El virrey de la Manchuria se ha negado á enviar tropas que protejan Pekin.

Dice que no reina la paz en la Manchuria y que necesita á sus soldados para luchar contra los revolucionarios.

Agrega que todo esfuerzo que se haga para mantener el Trono es inútil, y que piensa declarar la independencia de la Manchuria.

Las tropas internacionales.

LONDRES. Según cablegramas de Tokio, el Japón ha decidido aumentar, en 700 hombres, su contingente militar de Han-Ken.

Las tropas extranjeras que hay ahora en China están repartidas así: En Han-Ken 1.900 hombres, en Tien-Tsin 5.000 y en Pekin 2.100.

Reanúdase las operaciones.

HANKEU. Hoy ha finalizado el armisticio concertado entre imperiales y republicanos.

Estos últimos han reanudado las operaciones, abriendo el fuego contra Han Yang.

ITALIA Y TURQUIA

Amenazas de muerte.

BERLIN. Telegrafan desde Constantinopla á la Gaceta de Colonia que en los círculos militares se habla de una carta con amenazas de muerte enviada al ministerio de la Guerra otomano.

El autor de la carta pretende escribir en nombre de un cuerpo de oficiales, é intima al ministro de la Guerra para que presente la dimisión si no quiere que le asesinen.

De las investigaciones practicadas resulta que la carta ha sido escrita por un oficial de Andrinópolis que se halla de paso en Constantinopla.

Detenido inmediatamente, se ha declarado autor de la carta.

Guarnición sublevada.

VIENA. Un hecho significativo se ha producido en Scutari que ha impresionado enormemente los centros gubernamentales de la ciudad y la colonia extranjera.

Desde hace algunos días advertíase cierto descontento entre las tropas acuarteladas en la ciudad. Los soldados que habían terminado su tiempo de servicio pedían que se les enviase á sus casas. Poco después, una parte de la guarnición comenzó á protestar y á gritar.

Intervino un capitán, queriendo hacer cesar el desorden; pero los soldados se arrojaron sobre él, desarmándolo. Ese fué el comienzo de la revuelta. En seguida todos los oficiales que encontraron al paso los amotinados fueron presos y amarrados. Ninguno resultó herido en la lucha con los agresores.

El coronel del regimiento, informado del incidente, llamó en su auxilio una compañía, que permaneció tranquila. Pero los soldados se negaron á hacer fuego contra los amotinados y á utilizar ametralladoras que con ese objeto se habían sacado del cuartel.

Al anoecer, los sublevados, con los oficiales prisioneros, abandonaron la ciudad, dispersándose después.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Suspensión de las tareas parlamentarias.

PARIS. La Cámara de diputados ha aprobado por 425 votos contra 79 la totalidad del Presupuesto para 1912.

En ambas Cámaras ha sido votado y aprobado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para la inversión de una duodécima de dicho Presupuesto.

Después han quedado clausuradas las sesiones parlamentarias.

AVISOS UTILES

A. SAEZ

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º Pforzheim en Madrid

Para regalos recomendamos el gran centro en artículos de orfebrería y fantasía, Alcalá, 12.

NO HAY

tónico tan poderoso como el Estomacal César, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Jodega-Depósito: D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléf. 2.406 Salas: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.236

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## UN HERIDO

### Final de una manifestación

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Anoche, a las doce y media, ocurrió un suceso de relativa importancia, del cual no pudimos anticipar noticia por haber prohibido la autoridad que circulara hasta que el gobernador se hubiera enterado perfectamente del asunto. Me refiero al incidente ocurrido a la salida del mitin organizado para hacer propaganda en favor del indulto de los reos de Cullera, organizado por los radicales en un local de la calle de la Cadena.

Hallaron allí varios de los jóvenes rebeldes de partido radical.

Durante el mitin hubo mucho entusiasmo, y terminó sin incidente alguno.

Después del acto, varios concurrentes se organizaron en grupos que se dirigieron por las calles inmediatas hacia la de Poniente, en dirección a la redacción de *El Progreso*.

Iban cuando mueras a Canalejas y a la guerra.

El grupo de manifestantes, al llegar a la calle de Peú de la Creux tropezó con una pareja de guardias de Seguridad que presta allí servicios desde la última agitación estudiantil.

La pareja invitó a los manifestantes a disolverse, y como no lo hicieron y continuaron dando vivas y mueras, cargaron contra los grupos.

Entonces sonaron cinco ó seis disparos de arma de fuego.

Acudieron otros policías y detuvieron a un sujeto, al que encontraron una pistola de dos cañones con dos cápsulas descargadas.

Junto a la esquina de la calle encontraron, en el suelo, un joven, llamado Jacinto Rubio, que tenía el vientre atravesado de un balazo.

Conducido al Dispensario, se le reconoció una herida grave.

El detenido se llama Valentín Pitar Lobato, de cuarenta y cinco años, zapatero de oficio.

La noticia de suceso corrió velozmente entre los noctámbulos, dándole grandes proporciones.

No se ha podido saber si los manifestantes iban en son de protesta contra *«El Progreso»*, porque hay algunos descontentos ante la actitud del periódico en el asunto de la guerra de Melilla.

El incidente produjo gran alarma. Las autoridades conferenciaron detenidamente respecto del asunto.

Esta mañana se ha hecho cargo de las diligencias el Juzgado del distrito del Hospital, y a la una está conferenciando el fiscal de la Audiencia con el juez, quienes procederán inmediatamente al interrogatorio del detenido.

Se han adoptado algunas precauciones, pues las autoridades tienen noticias de que desde hace días se vienen preparando algunas manifestaciones por el estilo.

## VIAJES TRANSATLANTICOS

### El «Reina Cristina».

CORUÑA. (Domingo, noche.) Esta noche, a las ocho, ha entrado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Reina Cristina*, procedente del puerto de la Habana.

A bordo del transatlántico no ha ocurrido novedad en la travesía.

## ANDALUCÍA

### Los liberales sevillanos.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los concejales liberales entrantes y salientes han obsequiado hoy con un banquete al alcalde, don Antonio Halcón, como demostración de simpatía.

Ha sido un acto de gran confraternidad.

En los brindis, muy afectuosos, ha sido ensalzada la labor que ha realizado el alcalde en el sentido de la reforma general de la población, dedicándole grandes elogios el teniente de alcalde D. Manuel Carriero, organizador de las cantinas escolares y fomentador de la enseñanza, y el doctor Labandera, reorganizador del servicio sanitario.

D. Antonio Halcón, en frases elocuentes, ha dado las gracias, y ha dicho que el Comité de la Exposición Hispanoamericana había adoptado hoy importantes acuerdos, que se traducirán pronto en resultados fructuosos para Sevilla.

En honor del Sr. Luca de Tena.

SEVILLA. (Sábado, noche.) La Asociación General de la Prensa ha acordado felicitar a D. Torcuato Luca de Tena por haberle sido concedida la cruz de Alfonso XII.

El nuevo alcalde de Málaga.

MÁLAGA. (Sábado, noche.) Nombrado de real orden al alcalde de Málaga el notable periodista D. Joaquín Madolell, la noticia ha sido recibida con general satisfacción.

El agraciado, que dirige *El Defensor del Contribuyente*, es una verdadera autoridad en cuestiones administrativas.

Los que emigran.

ALMERIA. (Domingo, mañana.) De los datos oficiales recogidos por la Junta local de emigración, resultó que salieron por el puerto de Almería en el año que termina, los siguientes emigrantes:

Varones, 6.791, y 1.536 hembras para la Argentina.

Fueros a bordo de los cuales embarcaron 57.

Varones, 107, y 67 hembras para Brasil.

Varones, 50 y 6 hembras para Cuba.

Entre varones y hembras, 17 para Nueva York.

Varones, 144, y 16 hembras para Uruguay. Mayores de diez años, 6.580 varones y 1.124 hembras.

Menores de diez años, 534 varones y 494 hembras.

Corresponden a Almería 5.809; a Jaén, 142; a Alicante, 118; a Murcia, 991; a Cáceres, 132; a Avila, 134; a Madrid, 25; a Granada, 1.233; a Málaga, 13; a otras varias provincias, 135; total, 8.732.

### Un banquete.

ALMERIA. (Domingo, tarde.) En el salón del café España se ha celebrado un banquete en honor de la Comisión que fué a Madrid a gestionar el ferrocarril de la Alpujarra.

Reunieronse trescientos comensales, presididos por el alcalde.

Este brindó elocuentemente, haciéndolo también D. Eduardo Segura, en nombre del Sindicato agrícola, abogado D. Rogelio Pérez, D. Antonio Alvarez y el presidente de la Federación obrera, D. Juan Pérez.

Todos hicieron historia de la labor de la Comisión, secundada por sus representantes en Cortes.

Durante todo el acto reinó gran entusiasmo.

Aniversario de la Sociedad de ferroviarios.

ALMERIA. (Domingo, noche.) Ha llegado el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid Vicente Barrios, que presidirá mañana la sesión organizada para celebrar el aniversario de la constitución de la Sociedad de ferroviarios.

Por la noche se celebrará una velada en el Centro de ferroviarios en honor de Barrios.

Durante todo el acto reinó gran entusiasmo.

Otro premio a Orán.

ALMERIA. (Domingo, noche.) Se ha sabido que un individuo que vino de Orán para cobrar algunos décimos, premiados en la extracción de la lotería de Navidad, adquirió antes de marchar la mayoría de los décimos del billete premiado con el premio mayor en la extracción de ayer.

El palacio municipal de Málaga.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) Con toda solemnidad se ha celebrado al atardecer el acto de la colocación de la primera piedra del futuro palacio municipal, que ha de ser construido en los solares del Parque.

Han asistido las autoridades y numerosos invitados.

El alcalde saliente, D. Ricardo Albert, ha pronunciado un discurso alusivo a la solemnidad.

Novillada de tonight.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) En la Plaza de Toros de la hacienda de que es propietario Rafael Gómez, han sido lidiados hoy dos novillos, ante una selecta concurrencia de invitados.

Rafael Gómez ha dado muerte a uno de los novillos, luciendo sus facultades.

El otro ha sido muerto, de una soberbia estocada, por Héctor Sani.

Ha resultado una fiesta gratísima.

## ARAGON

### El gobernador de San Sebastián.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Don Eduardo García-Bajo, ex gobernador de esta provincia y nuevo gobernador civil de la de Guipúzcoa, ha salido hoy para San Sebastián.

Se le ha tributado una despedida muy cariñosa.

A la estación han acudido las autoridades, personalidades de mayor relieve de la población y numerosos amigos políticos y particulares del Sr. García-Bajo.

Una niña abrasada.

En el pueblo de Peralta de Alcofea se incendió una casa de labranza.

Una niña de dos años había quedado sola en la casa, metida en su cuna.

Las llamas la alcanzaron y la infeliz criatura pereció abrasada.

## BALEARES

### Casas para obreros.

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, tarde.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana, a las nueve y media, el acto de la adjudicación por concurso de tres casas para obreros construidas por el Municipio.

Para dicho concurso sólo se presentaron cuatro trabajadores, retirándose ayer uno.

Correspondió, pues, una casa a cada uno de los demás concursantes.

Al acto asistió escasísimo público y contados concejales.

La reconquista de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, tarde.) A las diez y media ha tenido lugar en la catedral, como todos los años, la fiesta conmemorativa de la reconquista de Mallorca, realizada el 31 de diciembre de 1229, por las huestes de D. Jaime I *El Conquistador*.

Asistió una Comisión del Ayuntamiento, el gobernador, obispo y mucho público.

Al mediodía, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y ante las autoridades y numerosas Comisiones, se ha verificado el acto de descubrir los retratos de los palmitanos ilustres: músico Miguel Marqués, general Cabriñeta, obispo de Segorbe, recientemente fallecido, y poeta Manuela Herreros.

El catedrático D. Luis Esteban, coronel D. José Nouvilas, canónigo D. Miguel Llobera y el literato D. José Tous leyeron las biografías respectivas de dichos palmitanos.

Elección parcial.

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) Hoy se ha verificado la elección parcial para cubrir una vacante de diputado provincial por el distrito de Inca.

De los datos que se conocen hasta ahora resultó triunfante el candidato conservador D. Juan Alsina.

## CATALUÑA

### La constitución del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Continúan las conferencias entre los representantes de las minorías para tratar de la constitución del nuevo Ayuntamiento. Hasta ahora no se ha llegado a una inteligencia.

Los regionalistas insisten en negarse a toda componenda con los republicanos radicales.

Los nacionalistas no se avienen a concertar con los regionalistas sino sobre la base de una equitativa compensación de fuerzas.

Es probable que en la sesión constitutiva del Ayuntamiento no pueda hacerse la designación de los tenientes alcaldes, por no haberse llegado a un acuerdo entre los elementos políticos que lo forman.

Velada.—Pago del «gordo».

El Centro Aragonés de esta ciudad organiza una velada necrológica, dedicada a la memoria del coronel del regimiento de Melilla Sr. García Gómez.

—El martes próximo empezarán a pagarse las participaciones en el gordo de Navidad que fueron expandidas en el kiosco de la plaza de la Universidad.

Nacionalistas y derechistas.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Continúa la enemiga entre los nacionalistas y los de la derecha, especialmente los regionalistas, con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Este es el único incidente que apasiona los ánimos.

La negativa rotunda de la derecha a pactar con los radicales para la constitución del Ayuntamiento, ha irritado grandemente a éstos y a los nacionalistas.

Sus periódicos respectivos les dirigen acerbos cargos.

La *Veu de Catalunya* no queda atrás, hasta el punto de que dedica la mayor parte del número a combatir lo que califica de atentado, acusando a los nacionalistas de haber entregado a Lerroux, con su actitud, el gobierno de la ciudad.

Esta noche se reunirán los conspicuos de la derecha para tratar del asunto.

El *Poble Català* publica oficialmente la determinación del partido nacionalista, negándose a componendas con las derechas, que no se avienen a reconocer a los lerrouxistas el Ayuntamiento su derecho a participar de las tenencias de alcaldes, que les corresponden por el número de concejales que representan.

Tranquilidad.

Hoy reina completa y absoluta tranquilidad, presentando Barcelona el aspecto acostumbrado de los días festivos.

El tiempo espléndido invita a pasear, y las calles y paseos están concurridísimos.

Funciones benéficas.

La función organizada por las damas de la aristocracia a beneficio de los heridos de Melilla, promete ser un éxito.

Se ha telegrafiado al tenor Sr. Viñas para que tome parte en la función, en la que, como anticipamos, actuarán los principales elementos de las compañías teatrales de Barcelona.

—La función organizada por los estudiantes en el Teatro de Novedades, a beneficio del guardia civil que resultó herido durante los sucesos estudiantiles del mes pasado ha dado buen resultado.

Vacaciones terminadas.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Con motivo de la real orden telegráfica del ministro de la Guerra, se han despedido de las autoridades militares, para incorporarse a sus respectivos destinos, buen número de jefes y oficiales del Ejército.

También ha marchado a Melilla para incorporarse a aquel Ejército el comandante de Infantería, Sr. Saliquet.

Signe la tranquilidad.

La tranquilidad sigue siendo completa, a pesar de continuar circulando esta mañana rumores de posibles incidentes.

Donativos.

En el Obispado aumentan los donativos para la reconstrucción de la Iglesia parroquial del Carmen, única de las que falta reconstruir de las incendiadas durante los sucesos de la semana sangrienta.

Para los soldados.

El presidente del Círculo Artístico, D. Mariano Fúster, está organizando a beneficio de los soldados que pelean en África, un número de un periódico extraordinario.

Se trata de que figuren firmas y trabajos de los primeros artistas y literatos de Barcelona y Cataluña.

Los originales y autógrafos serán vendidos en subasta oportunamente.

El Sr. Fúster tiene muy adelantados los trabajos para este periódico.

Inspección sanitaria.

Continúa la campaña de inspección sanitaria ordenada por el gobernador.

Hoy ha salido para Igualada el inspector provincial de Sanidad, doctor Trallero.

El gobernador ha ordenado que en el más breve plazo posible se construya un matadero en Hospitalet.

Mañana empezará a funcionar el nuevo matadero del pueblo de Paré.

El Ayuntamiento de Badalona ha terminado el Parque de desinfección y dormitorio para pobres transeúntes.

Marcha de marinos.

El comandante del crucero *Princesa de Asturias* ha interesado por telegrama de las autoridades de Marina sean pasaportados con urgencia para Málaga y Melilla los marinos de aquel buque, que están en Barcelona con motivo de las fiestas.

Nuevo ferrocarril.

Comunican de Lérida que recientemente ha estado en aquella población una Comisión de ingenieros de una Compañía inglesa. De allí se han trasladado a la comarca de Olot para practicar los trabajos preliminares de la construcción del ferrocarril que desde Ripoll vaya a Rosas, pasando por Vallfogona, Olot y otras poblaciones.

## GALICIA

### Antes de la botadura.

FERROL. (Sábado, noche.) La Sociedad Española de Construcciones Navales entregará a la Reina Victoria, que, como se sabe, actuará de madrina en el acto de la botadura del acorazado *España*, unas artísticas tijeras de plata para cortar la cinta que simulará sujetar al barco en el momento del lanzamiento.

El Rey colocará el primer remache en la quilla del acorazado *Jaime I*, utilizando un martillo de plata.

Hoy ha quedado ultimado el programa de los festejos que han de celebrarse para solemnizar la botadura. Figuran los siguientes números:

Función de gala en el teatro, por la compañía de la Sra. Cobefia; regatas, retreta militar, baile de la colonia inglesa, lunch de 500 cubiertos, verbenas, fuegos artificiales, banquete oficial en honor de los Reyes, festival de cantos y bailes regionales, veladas musicales, repartos de premios en metálico a los alumnos de las escuelas municipales y espectáculos gratuitos en los teatros.

Se darán ropas y comidas a los pobres, se abonarán las cantidades por deshaucho de inquilinos, habrá reparto de herramientas entre los obreros, se concederán premios a los niños que nazcan y a los matrimonios que se celebren el día de la botadura y se darán meriendas a los asilados en los establecimientos benéficos.

Los conciertos.—Relevo de guarnición suspendido.—Mancomunidad gallega.

ORENSE. (Sábado, noche.) Ha estado brillantísimo el concierto dado en el teatro por los notables músicos Sres. Bordas y Cartot.

Fueron aplaudidos en varias ocasiones; pero cuando terminaron de interpretar magistralmente los aires gallegos, el público les ovacionó con gran entusiasmo.

—En virtud de orden superior, las fuerzas del regimiento de Zaragoza, que llegarán el jueves con objeto de relevar a las del regimiento de Zamora, han regresado hoy a Santiago en el tren correo.

Por tanto continuarán en esta plaza las dos compañías del regimiento de Zamora.

Este cambio de orden en el relevo de la guarnición es objeto de comentarios, ignorándose la causa.

—Esta Diputación provincial ha acordado adherirse al proyecto de la Diputación de Lugo, referente a la Mancomunidad de las cuatro provincias.

Atropellada por un coche.

ORENSE. (Domingo, noche.) El coche del Hotel de Roma, al regresar de la estación, ha atropellado en la calle del Progreso a la señora doña Paulina Martín, de sesenta y tres años de edad, madre del redactor jefe de *Acción Gallega*, D. Alfonso Alcalá Martín.

El vehículo le ha producido la fractura de cuatro costillas y del peroné derecho.

Ha sido trasladada en gravísimo estado a su domicilio.

El cocher, Claudio Fernández, ha ingresado en la Cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

Ha sido lamentadísimo el percance.

## VALENCIA

### Campaña artística.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Es de aplaudir la labor artística que está realizando en el Teatro Principal de Alicante la compañía lírico-dramática que con tanta aceptación dirige el notable baritono D. Enrique Beut.

Todas las noches cosechan grandes ovaciones, principalmente tan celebrado artista, la distinguida tiple Estrella Gil y nuestro paisano el aplaudidísimo tenor D. Ricardo Pastro, artista de corazón que interpreta todas las obras con soberana maestría.

El abono es muy numeroso, y todas las noches el público sale satisfechísimo en extremo.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Domingo, mañana.) Las temperaturas de ayer han sido las siguientes: Máxima a la sombra, 19°; mínima, 11° Cielo cubierto.

Los procesados de Carcagente.—La procesada Deseada Cerdá.

ALCIRA. (Sábado, noche.) Entre los procesados por los sucesos de Carcagente, que han sido juzgados en Consejo de guerra, estaban nueve en libertad provisional, hasta tanto fuese firme la sentencia pendiente de la aprobación del capitán general.

Hoy, un sargento de la Guardia Civil se presentó en Carcagente y llamó a los nueve procesados, conduciéndolos ante el juez instructor de la causa.

El juez dispuso que cinco de los presentados quedasen detenidos, y que los otros cuatro continúen en libertad provisional.

Esto se considera como indicación de que en la sentencia son condenados a penas ma-

yores esos cinco procesados que se ha dispuesto quedasen detenidos.

La procesada por los sucesos de Carcagente, Deseada Cerdá, sufrió esta tarde dos nuevos ataques de histerismo.

El juez ha decidido que sea trasladada al hospital.

### El Consejo de guerra.

ALCIRA. (Domingo, tarde.) El Consejo de guerra terminó a las cinco de la madrugada, invirtiendo seis horas en la deliberación y tres en redactar la sentencia.

A Valencia han marchado los jueces y el general Carbó.

También embarcó una sección del regimiento de Otumba.

Los procesados que estaban presos y siete más de los que gozaban libertad han sido conducidos a la Cárcel de Valencia.

## VASCONGADAS

### Un accidente.

BILBAO. (Sábado, noche.) En el barrio de Iralabarri, una mujer de cuarenta y ocho años de edad, Juana Arriaga, hallábase desde hace días enferma.

Hoy la dejaron sola.

Una vela que ardió junto a la cama ha incendiado las ropas.

La enferma ha salido huyendo y en un pañuelo ha caído desvanecida.

Cuando algunos vecinos han llegado en su socorro, ardián aún las ropas de la desgraciada, que ha sido llevada al Hospital en gravísimo estado.

### Nuevos presidentes.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La Real Sociedad de Esgrima ha elegido presidente al general Almaraz.

La Sociedad Hípica ha elegido presidente al barón de Satrústegui.

### Tenientes de alcalde.

Ha sufrido una modificación el reparto de las tenencias de Alcaldía, quedando excluidos los republicanos.

Serán tenientes de alcalde con el nuevo Ayuntamiento: primero, el Sr. Rescines, conservador; segundo, Sr. Aguirre de Bengoa, liberal; tercero, Sr. Lafitte, conservador; cuarto, Sr. Granet, liberal; quinto, Sr. Uhaqón, conservador; sexto, Sr. Kutz, y séptimo, Sr. Azqueta, liberal.

### El gobernador civil.

El barón de la Torre ha cesado en el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Ha recibido multitud de visitas con tal motivo.

Mañana se posesionará del mando el nuevo gobernador, Sr. García-Bajo.

### Un banquete.

El alcalde, como acto de confraternidad, ha obsequiado con un banquete a los concejales.

### Manifestación obrera.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado una manifestación organizada por la Federación de obreros vascos para protestar contra las frases que les dijo en sesión pública el concejal socialista Laiseca, afirmando que eran menos aptos para las profesiones que los obreros de otras regiones.

La manifestación resultó una de las más numerosas que celebradas, pues pasaban de diez mil los manifestantes.

El orden fué completo.

Habíase tomado precauciones; pero fueron inútiles, pues los obreros guardaron compostura.

Durante el trayecto, grupos de caracterizados republicanos y socialistas dieron vivas a España.

La manifestación salió del domicilio social de la Federación de obreros vascos, y desfiló por el paseo del Arenal hasta el Ayuntamiento, donde subió una Comisión para hacer entrega al alcalde de la protesta escrita contra las citadas frases.

El alcalde reconoció la justicia de la protesta contra las injurias dirigidas a los obreros vascos, diciendo que se adhería como bilbaíno, felicitándoles por el buen orden guardado.

Los obreros se retiraron con igual orden.

### Partido de «foot-ball».

BILBAO. (Domingo, noche.) En el hermoso campo de Jolaseta se ha jugado hoy el primer partido de *foot-ball*, entre el equipo inglés del *United Hospitals*, de Londres, y el del *Athletic-Club*, de Bilbao.

El partido había despertado una gran expectación, por tratarse del equipo de una de las Sociedades deportivas más importantes del Reino Unido; así es que al campo de Jolaseta ha afluído una concurrencia numerosísima.

Ha resultado vencedor el *team* inglés, que se apuntó cuatro *goals* por cero sus contrarios.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. Con éxito grande se sigue representando en el teatro Cervantes, por la compañía que dirige el notable maestro señor Guardón, el sainete titulado *El ciego del barrio*.

VALLADOLID. En el teatro Lope de Vega se

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

1 de enero de 1862.

PARIS. La expedición naval española llegó el 7 de diciembre frente a Veracruz. Iba al mando el capitán general de Cuba, Sr. Serrano.

Las tropas españolas debían desembarcar el día 8.

El general Serrano se proponía atacar inmediatamente el castillo de San Juan de Ulúa, única defensa de la ciudad.

LISBOA. La vida del Infante D. Juan se halla en gravísimo peligro.

Su enfermedad presenta los mismos síntomas que las que han llevado al sepulcro a sus hermanos.

PARIS. Francia é Inglaterra se hallan en perfecto acuerdo sobre lo que deben hacer en los asuntos angloamericanos.

Así se ha anunciado oficialmente a Washington por los Sres. Thouvenel y Russell.

TURIN. Hasta ayer no han cesado los temblores de tierra.

El Vesubio despide una ardiente y espesa columna de cenizas que el viento lleva hasta el mismo Nápoles.

Sin embargo, hasta ahora no ha habido nuevos desastres.

PARIS. El general Serrano obrará contra Veracruz á nombre y en representación de las tres Potencias coaligadas.

Su salida de la Habana ha sido forzosa, tanto por los atropellos de que empezaban á ser víctimas los españoles, como para evitar la conclusión de las nuevas fortificaciones con que los mejicanos habían decidido rodear á Veracruz.

LISBOA. El Infante D. Juan ha experimentado esta tarde un ligerísimo alivio.

El pueblo se insurreccionó ayer, volviendo á su antigua sospecha de que las pérdidas repetidas de la Familia Real son hijas de un horrible crimen.

Sus sospechas se fundan en que D. Juan ha estado viajando por el extranjero y que se alojó desde su venida, en distinto Palacio que sus hermanos, y presenta en su enfermedad los mismos síntomas que éstos.

Los grupos asaltaron ayer el ministerio de Hacienda y las habitaciones del intendente de Palacio, al que hirieron.

Contra éste dicen, que toda su familia ha sido afectada á la dinastía de D. Miguel.

Reina siempre cierta sorda agitación. Hay medidas tomadas para evitar la repetición de los desórdenes.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

## LOS BANQUETES DE AYER

EN HONOR DE UN CONCEJAL

Unas cuatrocientas personas se reunieron ayer tarde en el Campo del Recreo para festejar con un almuerzo el triunfo en las pasadas elecciones del concejal D. Nicomedes Guisjarro.

Al acto asistieron los diputados provinciales D. Toribio Fernández Morales, D. Eduardo García, D. Daniel G. Albertos y D. Gabriel López Ollas; los concejales Sres. Fernández Loza, Barro, Noguera (D. Emilio), Reyes, Dorado, Ramos, García Cortés y Benedicto, y los ex concejales Sres. Morayta (D. Justo y D. Miguel), Noguera (D. José), Cao y Casanueva.

El doctor Benavides ofreció el banquete al concejal electo y á los interventores, leyó cartas de adhesión de los Sres. Pérez Galdós y Sol y Ortega y anunció que existían otras de los Sres. Ezquerdo, Alvarez (D. Melquiades), Alvarez Villamil, Llorent, Barrios, Rosón, Mora, Trompeta, Rozalán, Ruiz Beneyan, Méndez Pallarés, Pedregal, Salvatella, Zulueta, Moya, Azcárate y Soriano.

Terminó manifestando que no habría más discursos que el del Sr. Ramos, como presidente de la Junta del distrito de la Universidad.

El Sr. Ramos declaró que no estando la Patria para fiestas, puesto que hermanos nuestros luchan al otro lado del Estrecho, se suprimían los discursos.

Elogia la labor realizada por los interventores de la Conjuración republicana y termina dando un grito de «Viva España!», que fué unánimemente contestado.

## LOS MAESTROS SASTRES

Los maestros sastres han conmemorado el cuarenta y seis aniversario de la fundación de su Sociedad con un banquete en el restaurant Casera.

Al descorcharse el champagne se dió lectura de una carta de la Sociedad de maestros de Barcelona saludando á sus colegas de Madrid.

El Sr. Oliver se felicita de la unión que existe entre maestros y operarios del gremio, proponiendo se celebren concursos anuales entre las niñas de los colegios que confeccionen prendas de caballero, asegurando después un jornal á las premiadas para que puedan aprender bien el oficio.

Propone otras mejoras en beneficio de la clase.

El Sr. Pérez pide que el concurso se haga extensivo á los oficiales sastres.

Los Sres. Raz (hijo), Burgos, Rojas é Iglesias exponen otras ideas en beneficio de la clase.

El presidente, D. José de Martos, pronuncia elocuente discurso, recogiendo todas las ideas expuestas, y prometiendo que la Junta directiva las examinará y las llevará á la práctica en cuanto sea posible.

Hizo resaltar los progresos de esta Sociedad, una de las pocas en que patronos y obreros están unidos, hasta el punto de formar aquélla unos y otros.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando en la fiesta la mayor fraternidad y animación.

## PENSIONES MILITARES

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado durante la segunda quincena del mes de diciembre, las siguientes:

Dolores Esteve Boti, 182,50 pesetas anuales; Encarnación López Rodríguez, 182,50; María González Pastor, 182,50; José Tortajada Carrascosa y Feliciano López Montero, 273,75; Juana Núñez Flores, 182,50; Juana Eixea Bordeus, 182,50; Antonia Casanova Calatrava, 182,50; Mateo Ramos Fernández y Máxima Moreno Valerio, 182,50; Justo Nebot Salvador, 182,50; Cipriana Perezagua Martín, 182,50; Agustín Lázaro Meléndez y Demetria Gonzalo Abad, 182,50; Tomasa Soldevilla Valls, 182,50; Pedro Rivas Ausón, 182,50; Raimundo Luengo Vara, 182,50; Saturnina Arranz Rosa, 182,50; Cristeta González Díaz, 547,50; Catalina y Adelaida León Pradas, 273,75.

## GRAN MUNDO

El viernes se celebró en la Embajada de la Gran Bretaña el banquete con que el representante del Rey Jorge y lady de Bunsen obsequiaban á S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Victoria.

Además de esta augusta dama, asistieron SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Con las Reales personas y los embajadores se sentaron á la mesa el Presidente del Consejo y la señora de Canalejas, el embajador de Francia, M. Geoffroy; la dama de la Princesa Beatriz, la marquesa de Aguila Real, dama de la Infanta Luisa; los duques de Baena; el embajador de Italia y la condesa Bonine Longare, los duques de la Conquista, las señoras de Silva y Ruiz de Arana, el conde de Pie de Concha, el almirante inglés Sir John Felliceo y lady Felliceo y los secretarios de la Embajada Mrs. Remice y Lyons.

Algunas personas concurren al apéndice.

—Se ha celebrado una magnífica cacería en la finca de Villafranca del Castillo de Aulencia.

Los invitados del marqués de Bolaños eran, además de sus hijos el marqués de Aulencia y D. José Pérez de Guzmán, el conde de Románones y sus dos hijos, D. Isidoro Urzáiz, D. Antón Heredia, el conde de Artaza y su hijo el conde de Asmir.

Se cobraron 204 perdices, 66 liebres y 21 conejos.

—Ha fallecido en Cristiania el conde de Goertz, yerno de la Princesa de Ratibor, casado con la mayor de las Princesas de Thurn y Taxis.

Reciban los Príncipes de Ratibor y su hijos nuestro sentido pésame.

—Muy brillante estaba anteayer el teatro de la Princesa, correspondiendo la representación á los sábados de moda.

En todos los palcos velanse preciosas y aristocráticas muchachas, y durante los entreactos estaba animadísima la sala.

MADRIZZY.

## ESPECTACULO SALVAJE

A última hora de la tarde de anteaer presenciaron un espectáculo que no constituía ciertamente una gallarda muestra de cultura ni de sentimientos humanitarios.

En la plazoleta que forma el callejón de Leganitos en su desembocadura en la calle del mismo nombre, una turba de más de cincuenta muchachos perseguía tumultuosamente á un joven que, según decían algunos circunstantes, padece periódicos estados de pacífica enajenación mental.

Los chiquillos, con una tenacidad irritante y una grosería impropia de su edad y del respeto que merecían algunas señoras que por aquel lugar transitaban, dirigían al pobre y pacífico demente toda suerte de inmundos insultos, arrojándole lodo y piedras, que alcanzaron á algunos transeúntes, en medio de un regocijo verdaderamente salvaje.

Todo esto ocurría á doscientos metros de la Jefatura de Policía, residencia oficial del señor Fernández Llanos; pero ninguno de sus subordinados realizó acto de presencia en aquel sitio.

Es lamentable verse obligado á presenciar tales escenas, que rebajan el nivel de cultura de un pueblo; pero es más lastimoso aún que quienes tienen el deber indeclinable de velar por el orden y la compostura sociales lo hagan en una medida tan escasa que no puedan evitar desmanes como el descrito.

## Publicaciones de actualidad

ESPOSALES Y MATRIMONIO  
CAZA, PESCA Y USO DE ARMAS  
LEGISLACION DE MONTES

Tres tomos NUEVOS que acaba de poner á la venta la Casa editorial Calleja en su acreditada BIBLIOTECA DE DERECHO VI-GENTE. Cada tomo en tela, 1,50 pesetas.

MUERTE SENTIDA

## LA MARQUESA DE NAJERA

La ilustre dama, fiel compañera, amiga inseparable de S. A. la Infanta doña Isabel, ha fallecido á las seis de la mañana de ayer.

La noticia de su muerte, tan dolorosa para la Familia Real, ha producido honda pena, no sólo entre la aristocracia de Madrid, sino en todas las clases sociales, porque la marquesa de Najera, servidora leal de una tan popularísima Princesa como doña Isabel de Borbón, había intervenido en todas las buenas obras por la egregia señora realizadas, y junto á ella había escuchado las aclamaciones y los aplausos de la multitud.

Pocas veces se presentó en público la Infanta Isabel sin que á su lado estuviera la marquesa de Najera, á la que toda la Familia Real profesaba sincero cariño.

Hace muy pocos días cayó enferma la marquesa, sin que su enfermedad inspirase serios temores; pero, así y todo, la Infanta Isabel no se ha separado un momento de su lado, hasta que ayer mañana, sin que se presintiera tan rápido desenlace, falleció la noble señora, rodeada de sus hijos y sus más próximos parientes.

Era doña María de los Dolores Balanzat y Bretagne hija de un distinguido coronel de Ingenieros, hermano de otro brillante jefe del Ejército, que murió heroicamente el 22 de junio de 1866. Destinado á Algeciras el coronel Balanzat, dejó á su hija al cuidado de su abuela, azafata de la Reina doña Isabel II. Desde estos lejanos días data la afección que había de unir ya toda la vida á la regia dama y á la leal servidora.

Niñas ambas, compartieron sus juegos en Palacio, como si entre ellas no hubiera diferencias de linaje. Así se formó y creció el afecto que luego siguió uniéndolas en vida.

La distinguida finada contrajo matrimonio con D. José de Najera, caballero del hábito de Calatrava, que fué más adelante secretario de la Infanta.

Al quedar viuda S. A., llevóse á su lado á doña Dolores Balanzat, y desde entonces, ó poco después, desempeñó ésta el cargo de dama particular, demostrando una inteligencia muy despierta y un celo extraordinario; virtudes que igualaban á su lealtad y á su cariño por la augusta señora.

Hecha la Restauración, quiso el Rey don Alfonso XII premiar los servicios de la distinguida señora, otorgándole un título de nobleza. Ella pidió que el título se concediera á su esposo, y en efecto, D. José de Najera fué nombrado marqués de Najera en 1877. Al mismo tiempo se concedió á su esposa la banda de Dama Noble de la Orden de María Luisa.

De aquel matrimonio nació un solo hijo, D. Alfonso de Najera, que lleva actualmente el título de conde de Tavera y Guadalest.

En todos los viajes, en todas las excursiones, en las temporadas veraniegas de La Granja, en fiestas y visitas, la marquesa de Najera fué siempre compañera inseparable de la Infanta. No se concebía á S. A. sin verla acompañada de su fiel servidora.

Cuando se anunciaron las fiestas del Centenario de la Argentina y se habló de que la Infanta Isabel representaría á España como embajadora, nadie dudó un momento que la marquesa de Najera la acompañaría en el viaje.

Era la marquesa, mujer de clara inteligencia y de memoria prodigiosísima, cualidades que unidas á un gracejo extraordinario, le permitían recordar, en amena conversación, interesantes episodios de viajes, reuniones, etcétera.

La muerte de la marquesa de Najera es para S. A. un rudo golpe, motivo de un dolor tan intenso como si se tratara de persona de su familia.

La triste noticia fué transmitida á Palacio sin pérdida de tiempo, y á las ocho y media se presentó la Infanta doña María Teresa, haciéndolo poco después la Reina doña María Cristina, que estuvo dos veces durante la mañana en el palacio de la calle de Quintana.

El Rey estuvo allí á las doce, rezando ante el cadáver, como lo hicieron los Infantes doña Luisa y D. Carlos.

La Infanta doña Isabel se mostraba apenadísima.

Han enviado las primeras coronas los Reyes y todas las personas de la Real Familia.

Las listas se han cubierto de firmas, pudiendo decirse que han desfilado por el palacio de la calle de Quintana representaciones de todas las clases sociales.

El entierro será hoy á las once, recibiendo sepultura el cadáver en el cementerio de San Isidro.

Descansen en paz la ilustre dama, modelo de lealtad, y reciban sus hijos el sincero pésame que les enviamos.

## COOPERATIVA DE LA PRENSA

El popular establecimiento Cooperativa de la Prensa cierra el año 1911 con un brillante balance, en el cual se aprecian los grandes aumentos habidos en sus ventas. Basta decir que en los últimos meses casi se han duplicado las ventas con relación al año anterior. Solamente en el mes de diciembre se han vendido más de 50.000 pesetas.

Sin embargo, la Cooperativa de la Prensa cierra su balance con modestísimos beneficios líquidos. Razón única de ello es que la Cooperativa ofrece la mayor parte de las ventajas que obtiene en la adquisición de artículos á sus socios consumidores.

En todos los géneros ofrece el popular establecimiento grandes beneficios á sus consumidores, sin perjuicio de la exactitud en el peso y de la calidad de los artículos, que es inmejorable. A ello se debe el favor, siempre creciente, que recibe.

La Junta de administración ha adquirido últimamente una gran partida de aceite añejo de la Laguna y Montoro, de superior calidad, que se vende al precio de 15 pesetas los 11 1/2 kilos, equivalencia le arroba. El aceite nuevo pudiera venderse más barato; pero no está aún en las condiciones que son de desear, y la Cooperativa prefiere siempre la buena calidad del artículo.

En el suministro de vino, que está á cargo del acreditado cosechero Sr. Velasco, se ofrecen también considerables ventajas.

Desde hoy, 1 de enero, girarán los siguientes precios: vino de familia, á 4 pesetas; de mesa, á 4,50; de dos hojas, á 5; de tres hojas, á 5,50 los 16 litros, equivalencia de la arroba. Servido en botella aumenta el precio en 50 céntimos los 16 litros.

Importante surtido en aceites y legumbres de primera calidad, garbanzos de cochuera inmejorable, tomate extra, á 0,25 pesetas lata; pimientos dulces garantizados, á 0,50 ídem; alcachofas, clase selecta, á 0,70 lata grande.

Hay una clase de tomates especiales, en latas de un kilo, á 0,70 una. Champagne, licores y vinos generosos, á precios como en ningún establecimiento.

Pidanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

## LA SEMANA MEDICA

El Dr. Gómez de la Mata.

Después de larga y cruel enfermedad ha muerto esta semana el doctor D. Federico Gómez de la Mata, distinguido especialista de garganta, nariz y oídos.

Retirado de la profesión y del trato de sus compañeros, desde hace algunos años, á causa de sus muchos sufrimientos, consagró casi por entero la última etapa de su vida á la dirección de la revista *Los nuevos remedios*. Gómez de la Mata era un gran escritor.

A su pluma se debe también un tratado teoricoprático de enfermedades de garganta, otro de la sordera y un diccionario de terapéutica y diez y ocho obras más de la especialidad á que consagró sus estudios.

Sociedad odontológica.

Anteayer celebró su primera sesión científica del presente curso.

El doctor Landete presentó un enfermo al cual le extirpó el cuerpo del maxilar inferior por osteosarcoma, seguido de prótesis inmediata, á beneficio de un alambre grueso de plata, incurvado en forma de anillos, con lo que se consigue acortar ó alargar la pieza á voluntad. Dicha prótesis será sustituida por una definitiva á los veinte días de operado, tiempo suficiente para que la cicatrización se termine y quede impedida la retracción hacia la línea media de las dos porciones verticales. El trabajo del doctor Landete fué discutido por los Sres. Calvache y Aguilár.

El Sr. Valderrama, á continuación, leyó unas cuartillas sobre «Errores fundamentales en los articuladores anatómicos», en las que, después de seis años de estudios, ha podido deducir ciertas leyes de gran novedad científica.

Los médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Al fin, en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha acordado que los médicos supernumerarios tengan también su turno de ascenso á numerarios, como ha venido ocurriendo siempre.

Dados los grandes servicios que continuamente prestan estos distinguidos profesores, me parece muy de justicia la recompensa que con esto se les otorga.

Sociedad laringológica.

El viernes celebró también sesión esta Sociedad, discutiéndose temas que probablemente trascenderán á sesiones futuras.

Refiérense á indicaciones de aplicación del «Góc», y muy especialmente al problema que ahora se les plantea á los otólogos, de que reconozcan el oído á aquellos que han de ser inyectados.

Se presentaron algunos enfermos.

DOCTOR G.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

## Prórroga de los Presupuestos

La Gaceta de ayer publica el real decreto de Hacienda sobre la prórroga de los presupuestos generales del Estado. Dice así:

«Artículo 1.º En el año de 1912, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los presupuestos generales del Estado de 1911, aprobados por ley de 29 de diciembre de 1910, con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales y con la disminución de los créditos que se refieren á servicios realizados y á acreedores, nominalmente detallados en los diversos capítulos de ejercicios cerrados («Obligaciones que carecen de crédito legislativo»); y

Art. 2.º Se aprueba el adjunto estado de modificación de créditos, formado para cumplimiento del artículo anterior, que representa un aumento líquido de créditos disponibles para 1912, de 8.802.991,57 pesetas, y en su virtud quedan fijados los de las obligaciones del próximo año en la suma de pesetas 1.161.435.447,04, cuya distribución por secciones, capítulos y artículos se expresa en el correspondiente resumen, que también se aprueba.»

El decreto lleva la fecha de 19 del corriente.

La sopa más exquisita y nutritiva  
**ROYAL SOUP**  
FIDAJE EN ULTRAMARINOS

## EL NUEVO ARANCEL

La Gaceta ha publicado el Arancel de Aduanas que ha de comenzar á regir desde el lunes 1 de enero de 1912.

El decreto que lo promulgó va precedido de una exposición, en la que el ministro de Hacienda, después de consignar las disposiciones que han obligado á la revisión quin-quenal, tributa á las Potencias y á la Junta de Aranceles y Valoraciones el cumplido elogio de que son mercedoras por la asidua é inteligente labor y por el espíritu de concordia en ella empleado. Alude á la atenuación que caracteriza la presente revisión y declara que el Gobierno aplaude y acepta casi en su totalidad las propuestas de la Junta.

Concreta, entre las no aceptadas, la rebaja de los derechos del bacalao y pez palo, por ser artículo de renta, del que obtiene el Tesoro más de 11 millones de pesetas. «La baja—dice—causaría una disminución de ingresos de 4 1/2 á 5 millones.» Relucía el caso con las negociaciones de Tratados de comercio, en las que podría darse la reducción compensada por la que se obtuviera para productos nuestros.

En cuanto á los corchos, recuerda que en la Junta hubo dos tendencias, mantenidas por número casi igual de vocales. Una quería el mayor gravamen de exportación, para proteger la elaboración en el país, y la otra serviría el estado actual y un estudio que serviría para dictar las disposiciones convenientes. El Gobierno se ha decidido por activar las proposiciones de convenios (alude á los que se trata de realizar acerca de la materia con Portugal y Francia), añadiendo que es fundada la duda de si el Gobierno tiene determinadas facultades respecto al Arancel de exportación conforme á las bases de la ley arancelaria, por lo que estima que en todo caso habría de acudir á las Cortes.

En cuanto á las proporcionalidades de los gravámenes, bonos de exportación, aumento de la primera tarifa, industria sericícola é impuesto de transportes, se ofrece estudiar con la mayor actividad los informes de la Junta de Aranceles y acordará en su día, respecto de esos problemas y del de los corchos, acudiendo al Parlamento cuando fuere necesario.

Disposiciones generales.

Las del decreto, como es de uso internacional, previenen que los aumentos de derechos no se aplicarán á las mercancías salidas del punto de procedencia hasta el día que entre en vigor el Arancel.

Tampoco se aplicarán los aumentos á las mercancías pendientes de despacho, á las que disfrutan de almacenaje y á las que estén en depósito y se declaren para el consumo en el término de siete días á contar desde el día en que se aplique el Arancel nuevo.

Las mercancías cuyos derechos resulten disminuidos, disfrutará desde luego del beneficio, cualquiera que sea la situación de ellas.

Disposiciones fiscales.

Las disposiciones generales de carácter fiscal que afectan á la condición tributaria en el tráfico de determinadas mercancías y de mayor interés, son las siguientes:

En la disposición 5.ª se modifican los extremos referentes á los sacos-envases de las mercancías, que pagan por peso neto. El primer saco pagará 10 céntimos y los demás adeudarán por la clase del tejido.

En las mercancías que pagan por peso bruto, el primer saco pagará por la mercancía y el segundo ó los restantes por el tejido.

En el sulfato amónico y en los nitratos, pagará el primer saco con la mercancía y el otro 10 céntimos; si tuviesen más, pagarán según tejido.

En la disposición sexta se establecen dos nuevos preceptos de mucha importancia: uno, admitiendo la devolución libre de los tapones de corcho, con sólo la justificación del certificado del fabricante que los hubiere exportado, y otro precepto admitiendo también la reimportación libre de las mercancías españolas que se devuelvan á las mismas entidades que las exportaron, siempre que no hubiesen salido de poder de la Aduana extranjera.

En la disposición séptima se establece análogo precepto para las mercancías que se devuelvan de Canarias.

Las variaciones de derechos.

Anotando los acuerdos sucesivos de la Junta, hemos procurado aducirlos con otros hechos posteriores y del conjunto de esa labor hallamos, como las más importantes variaciones de derechos de importación las siguientes, que son las contenidas en el Arancel que hoy publicará la Gaceta.

En el papel de esmeril se reducen los derechos de 50 á 12,50 pesetas.

En los alquitranes se crea una partida nueva, con un derecho de 12 pesetas, en vez de 0,20.

El derecho de las gasolinas se reduce á 30 pesetas.

En el material refractario se aumenta el derecho de 4 á 2,25 pesetas.

Se establece una nueva partida para los tubos de gres, loza y porcelana, de 100 pesetas los 100 kilos.

El derecho de las planchas grabadas, pulimentadas, etc., se reduce desde 12 á 10,30 pesetas.

Los clásicos, sin cubrir, desde 12 disminuyen á 11 pesetas.

La partida de cercas se divide en dos: una, para el espio artificial, recortes y muelles, con derecho de 14,40 (reducido en 3,60), y otra para los enrejados y telas de alambre con derecho de 22,70.

La partida de cerraduras y cerrojos se rebaja de 60 á 48 pesetas, y los que tengan adornos, de 75 á 60 pesetas.

En las herramientas de serrar, raspar ó limar, el derecho queda reducido de 50 á 37,50 pesetas.

Las herramientas destinadas á perforar, cepillar ó cortar, presentan igualmente reducción del derecho, desde 25 á 20 pesetas.

Las demás herramientas cuyo peso exceda de un kilogramo, han obtenido baja de 20 á 13,35 pesetas, y las de menor peso, de 30 á 23,50.

El derecho de los alfileres, sin adorno, se eleva de 1,50 á 2 pesetas.

El de los broches, queda reducido de una peseta á 80 céntimos.

El cobre en barras de más de un centímetro de grueso, sufre un aumento de 25 á 29,05 pesetas.

El aluminio en masa ó en lingotes se rebaja de 15 á 10,50 pesetas.

El mismo, en barras, planchas, etc., se reduce de 37,50 á 23,50 pesetas.

El mismo aluminio en objetos de uso doméstico, baja de 3 á 2,10 pesetas.

El mismo, en otra clase de objetos, de 4 á 3 pesetas.

El níquel y el cobalto, sin labrar, adeudarán 16 pesetas, en lugar de 20.

En planchas, tuños y alambres, pagarán 40 en vez de 50 pesetas.

Y el labrado, en otras clases de objetos, baja de 10 á 8 pesetas.

El zinc en objetos plateados y dorados disminuye los derechos de 150 á 120 pesetas.

Para las colofonías, se elevan de 6,50 á 7,30 pesetas.

Se crea una partida especial para el adedo del color sulfuroso llamado *athiocarbón*, con un derecho de 25 céntimos de peseta por kilo.

El ácido féncico pagará 40 céntimos en vez de 60.

Se rebaja el derecho de las aguas minerales de 15 á 11,25 pesetas por hectolitro.

La antipirina y sus análogos bajan de 4 á 2,50 pesetas.

El azufre, que con el vigente Arancel se hallaba tarifado en dos partidas, tendrá tres: una para el azufre en bruto, que pagará 1,80, igual que antes; otra para el azufre refinado sin moer, que adeudará 2,25, y la otra para el refinado molido y la flor de azufre, que satisfará 3 pesetas, como en el Arancel anterior.

Los derechos para las colas se aumentan de 13,50 á 18 pesetas los 100 kilos.

En las quininas y sus sales son reducidos los derechos de 10 á 8 pesetas.

Los demás alcaloides bajan de 15 á 9 pesetas.

Los derechos de los hilillos de algodón se rebajan en esta forma:

En su primera partida, de 0,50 á 0,40.

En la segunda, de 0,50 á 0,45.

En la tercera, de 0,75 á 0,65.

En la cuarta, de 1,20 á una peseta.

En la quinta, de 1,60 á 1,35.

En la sexta, de 2,10 á 1,80.

En la séptima, de 2,70 á 2,45.

En la octava, de 3 á 2,70.

En la novena, de 2 á 1,80.

Y en la décima, de 2,50 á 2,25.

Para los tejidos llanos de algodón disminuyen los derechos de imposición de este modo:

Hasta 20 kilos, de 1,75 á 1,60; de 21 á 30, desde 2,80 á 2,55; de 31 en adelante, desde 3,20 á 2,90.

Los mismos, de 80 á 120 gramos y 20 kilos, de 2,60 á 2,35 pesetas.

Idem de 21 á 30, de 3,50 á 3,15.

Idem de 31 á 40, de 3,90 á 3,50.

De 41 en adelante, de 4,20 á 3,80.

Los mismos, que pesen menos de 80 gramos, hasta 20 kilos, desde 3,75 á 3,30 pesetas.

De 17 á 24 kilos, desde 3,75 á 3,60.

De 25 á 30, por el contrario, se aumentan los derechos de 4,75 á 5,10.

De 31 á 40 bajan de 6,20 á 5,60.

Y de 41 en adelante, de 6,40 á 5,75.

Los tejidos cruzados y estampados, hasta 20 kilos, reducen el derecho de 2 pesetas á 1,80.

De 21 á 30, de 3,25 á 2,90.

De 31 á 40, de 4 á 3,60.

De 41 en adelante, de 4,75 á 4,30.

De 42 en adelante, de 5 á 4,50.

Los mismos, que pesen menos de 80 gramos, hasta 20 kilos, desde 4,75 á 4,30.

De 21 á 30, de 6 á 5,40.

Los mismos, de 31 á 40, desde 6,25 á 5,65.

De 41 en adelante, de 7 á 6,30.

Los labrados, de más de 300 gramos, desde 4 á 3,60 pesetas.

De 201 á 300, de 5 á 4,50.

De 151 á 200 de 6 á 5,10.

Y hasta 150, de 8,50 á 6,80.

Tejidos acolchados, se reduce el derecho de 4 á 3,60.

En las paños, se rebajan de 3,50 á 2,70.

Para los veludillos, suben de 3,50 á 4,65.

Los de las alfombras disminuyen de 1,75 á 1,60.

Para encuadernaciones, bajan de 2 á 1,80 pesetas.

Los tules de algodón se rebajan de 6,25 á 5 pesetas.

En las camisetas y los pantalones baja el derecho de 5,50 á 4,90.

En las medias y calcetines, de 7 á 6,50.

La pasamanería ve reducidos los derechos de 3 á 2,70.

Las mechas para lámparas bajan de 1 á 0,90 pesetas.

La hilaza de cáñamo, desde el número 21 al 50, aumenta los derechos de 40 á 45 pesetas.

El hilo torcido de cáñamo, de dos ó más cabos, baja de 2,50 á 2 pesetas.

El bramante, de 30 á 15.

Los tejidos de cáñamo y de lino, hasta 10 hilos inclusive, bajan de 1,50 á 1,30.

Dichos, de 16 hilos en adelante, de 9 á 7,20 pesetas.

Idem labrados, de 4 á 3,40.

De 21 á 35 hilos, de 7 á 3,60.

Idem de 36 en adelante, de 10 á 8.

Terciopelos y felpas, de 5 á 4,50.

Encamisados, de 12,50 á 12,25.

La partida de tejidos de yute se subdivide en dos: una hasta 10 hilos y más de 500 gramos, que pagarán 0,27 y pagaba 0,60, y

otra de 10 hilos y menos de 500 gramos, que seguirá pagando 0,60.

El derecho de importación de las alfombras se ha reducido de 1,50 á 1,25 pesetas.

El de la pasamanería, baja de 3,50 á 2,80 pesetas.

El de la lana común, sucia, se eleva de 17 á 19,65.

La ídem lavada, de 40 á 45,70.

Se han creado dos nuevas partidas para los trapos de lana: una para los carbonizados, á 3,70 los 100 kilos, y otra para los en bruto, á 0,25 los 100 kilos.

El fieltro de lana ó pelos, rebaja sus derechos de 2,50 á 1,90.

Para los taos de escopeta se ha creado una partida y se reduce el derecho de 1,50 á 0,90.

Los tejidos de lana, hasta 150 gramos, bajan de 12 á 10.

De 151 á 200, bajan de 10,75 á 9.

De 201 á 450, de 9 á 8.

De 451 en adelante, de 7,50 á 7.

Idem con mezcla, hasta 150 gramos, de 8 á 7.

De 151 á 250, de 7 á 6.

De 251 á 450, de 5,50 á 5.

Y de 451 en adelante, de 4,50 á 4.

Los astracanes y felpas reducen el derecho de 4 á 3,50.

Las camisetas y pantalones de punto bajan de 8 á 6,40.

Para los calcetines, guantes y boinas la baja es de 10 á 8 pesetas.

En los galones y cintas, de 5 á 3,75.

La demás pasamanería baja de 6 á 4,80 pesetas.

Los tejidos de seda cruda, sin teñir, se rebajan de 14 á 13 pesetas.

En la seda cocida pasan de 20 á 18.

La borra de seda, de 12 á 10,50.

Para los terciopelos y felpas la reducción es de 27 á 21,10.

En los mismos, con mezcla de algodón, de 15 á 13.

La pasta para hacer papel pagará 0,50 en vez de 0,75.

El papel continuo, hasta 20 gramos, satisfará 30,35, en vez de 35 pesetas.

De 21 á 40, de 22,50 baja á 18.

De 41 á 50, de pasta mecánica, se rebaja de 8,75 á 8,50.

El mismo, sin ídem, de 22,50 á 18.

La pasta sucia, para frutas, de 20 á 18.

Los demás en rama, de 54 á 30.

Papel recortado, de 48,75 á 40.

Couché y similares, de 48,75 á 30.

Pergamino, de 30 á 27.

Cartulinas y sensibilizados para fotografía, de 2 á una peseta.

Los estuches satisfarán 66,65 en lugar de 80.

El papel forrado de tela, baja de 100 á 75.

El cartón y la cartulina sin labrar, de 200 á 500 gramos, bajan el derecho de 32 á 25 pesetas.

Los mismos, de 500 en adelante, elevan los derechos de 12 á 16,80.

El cartón labrado sube de 15 á 30.

Las cajas ordinarias de cartón pagarán 12,20.

El derecho de importación de los postes y palos redondos sube de 50 á 0,75 los 100 kilos.

Las chapas de 5 milímetros de espesor disminuyen el derecho de 40 á 30 pesetas.

Los troncos para fabricar papel bajan de 1,50 á una peseta por tonelada.

El carbón y la leña, de 1,50 á 2.

Los cueros y las pieles, sin curtir y secos, sube de 4,40 á 5,20.

Los guantes bajan de 20 á 16,65.

En las máquinas hay una partida para los aparatos de gimnasia común que reduce el derecho de 5 á 2 pesetas.

Las máquinas de escribir bajan el derecho de 8 á 4,80 pesetas.

Los motores eléctricos de 101 á 400 kilogramos de peso, reducen los derechos de 75 á 71 pesetas.

Los cables inferiores á un centímetro bajan de 120 á 100 pesetas.

Los arcos voltaicos, de 2 á 1,60.

Las máquinas de coser, de 70 á 49.

Las de hacer calceta, de 60 á 45.

Las de bordar y hacer calceta, de 40 á 33,35.

Los camiones y carros de transporte á vapor, de 40 á 30.

Se establece una partida nueva para los globos y aeroplanos, que pagarán 500 pesetas.

En las carnes frescas se rebajan los derechos de 14 á 12 pesetas.

La de cerdo salada, tocino y manteca de cerdo, de 50 á 43,25.

En la de vacas, de 200 á 150.

La leche conservada, de 100 á 75.

Las galletas sin azúcar bajan de 3 á 1,50.

El asta, ballena, celuloide en bruto y similares, de 20 á 0,10.

Las brochas y pinceles, de 1,50 á una.

Los cepillos para ropa, de 2,50 á 2,10.

Los escobones de cerda aumentan los derechos de 0,15 á 1 peseta.

La goma labrada baja de 1,80 á 1,30.

Los bandajes macizos, con armaduras metálicas, de 2 á 1,20.

Las cámaras y neumáticos, de 3,75 á 2,70.

Los tejidos impermeables, en piezas, de 4 á 3,60.

Los mismos, en vestidos, de 6 á 5,60 pesetas.

**CENTROS Y SOCIEDADES**

Centro de Hijos de Madrid.—Anteanoche tuvo lugar una interesante controversia musical sobre métodos abreviados; los dos actuantes Sres. Borda, defensor del sistema del ilustre argentino Sr. Menchaca, y Alvarez Arava en el suyo propio, estuvieron admirables y fueron calurosamente aplaudidos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Centros, que es el 105.

**CASA REAL**

Seguendo la piadosa costumbre de todos los años, á las seis de la tarde de ayer fué cantado en la Capilla Real un *Te Deum* en acción de gracias por el feliz término del año, y para implorar los favores del Altísimo en el que hoy comienza.

Ofició el señor obispo de Sión, presidiendo el acto, que no tuvo carácter oficial, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el caballero mayor de S. M., marqués de Viana, y el comandante general de Alabarderos, Sr. Sánchez Gómez.

En los bancos se hallaban algunos mayordomos de semana, gentileshombres de casa y boca, oficiales mayores de Alabarderos, jefes de la Escolta Real y el clero de la Capilla.

En la parte reservada al público la concurrencia era bastante numerosa.

Sus Majestades el Rey y la Reina doña Cristina, las Infantas doña María Teresa y doña Luisa y el Infante D. Carlos asistieron á la ceremonia religiosa, ocupando la tribuna baja.

**Homenaje á la Infanta Isabel**

En la sala de la Junta directiva del Casino de Madrid, se reunieron anteayer los señores conde de Peñalver, Aguilera, el alcalde de Madrid, Sr. Francos; D. Julio Burrell, don José Moreno Carbonero, D. Eugenio Sellés, el señor conde de Parcen, D. Mariano Miguel de Val, el secretario del Casino, señor Alba, y el de la Unión Ibero Americana, señor Armiñán; el presidente de la Gran Peña, señor marqués de Portago, y los directores de *La Época* y *La Mañana*, señores marqués de Valdeiglesias y Silvela.

El objeto de la reunión era tratar del proyectado homenaje á la Infanta doña Isabel. Recibieron entusiastas adhesiones de los señores presidente del Nuevo Club, señor duque de Lécera; secretario del Centro del Ejército y de la Armada, Sr. Burguete; general Bascaran, condes de La Mortera y de Las Navas y del director de *A B C*, D. Torcuato Luca de Tena.

El presidente del Casino, señor conde de Peñalver, expuso el objeto de la convocatoria y las razones de haberla hecho, obediendo al ruego que el iniciador del homenaje, publicado en *La Mañana*, D. Mariano Miguel de Val, le dirigió, á fin de que la Comisión, cuyos nombres habían sido designados por los Sres. Aguilera y Val, se reuniera en el Casino.

Los Sres. Aguilera, Francos, Portago y Armiñán expresaron su profunda adhesión y la de las Corporaciones que representaban al mercado homenaje en proyecto.

El Sr. Aguilera manifestó, además, que la junta debía concretarse á su constitución y á los nombramientos de presidente y secretario, para cuyos cargos propuso á los señores conde de Peñalver y Val.

Acordado esto, el señor conde de Peñalver propuso para vocales de la Comisión gestora á los Sres. Luca de Tena, Moreno Carbonero, Valdeiglesias y Silvela, más los Sres. D. Luis López Ballesteros y D. José Rocamora, que serán invitados á formar parte de dicho Comité.

En breve se reunirá éste y en seguida comenzará sus trabajos que, dados los nombres de las personas que lo forman y los generales, afectos y simpatías con que cuenta doña Isabel, seguramente llegarán al mejor éxito.

**Mundo eclesiástico**

Se han recibido en el Vaticano, durante el primer día de Pascuas, numerosos telegramas de Soberanos, Príncipes y otros personajes de varias naciones.

—Ha fallecido en Manila monseñor don Ambrosio Agins, arzobispo titular de Palmira, delegado apostólico en Filipinas.

—Su Santidad ha recibido en estos últimos días á los cardenales Serafin Vannutelli, Cassetta, Martinelli, Della Volpe y O'Connell, arzobispo de Boston; á los cardenales arzobispos de París y de Arsúgh; á D. Pablo Pedro XIII Terzian, patriarca de Cilicia, acompañado de los obispos que han tomado parte en el Sínodo armenio; á los obispos de Galwíg y Kilmadnagh, Zambonga, Pavia, Fano, Foggia, Vigovano, Montalto, Todí, Bergamo, Colle Val d'Elsa, Falsiano y Matelica, Aire y Amelia, y titulares de Dodona y de Constantina de Arabia, general de los circetenses reformados; á los obispos electos de Muro Lucano y de Borgo; á los condes de Pinodán y Blumenstihl; á monseñor Agustín Bernardet, al obispo Príncipe de Graocovia, al reverendo superior de las Misiones extranjeras en Milán, al conde Badeni y á otros personajes.

—Se ha reunido recientemente la Congregación de Ritos para emitir voto acerca de los milagros debidos á la intercesión de la venerable sor Ana de San Bartolomé, monja profesa de la Orden de Carmelitas descalzas.

—El cardenal Bisleti, que con motivo de su elevación á la sagrada púrpura cardenalicia ha tenido que dejar el cargo de maestro y mayordomo de cámara de Su Santidad, ha dejado las habitaciones que ocupaba.

El cardenal ha sido despedido por el personal de todos los departamentos de las oficinas pontificias con muestras de entusiasmo, cariño y respeto.

—La Asamblea diocesana se ha celebrado en Barcelona con gran solemnidad y concurrencia, distinguiéndose en la Memoria que leyó el infatigable propagandista Sr. Parellada.

El discurso del prelado resumiendo todo cuanto en la Asamblea se había expuesto, fué aplaudidísimo.

—El 20 de mayo próximo se celebrará, según está acordado en principio, la peregrinación nacional al Pilar.

La estancia de los peregrinos en Zaragoza

durará los días de todo el novenario del aniversario de la coronación de la Virgen.

La Junta organizadora hará un llamamiento á todas las regiones de España.

—Ha sido condenado por la Santa Sede un libro escrito en italiano, traducido al castellano y publicado en Barcelona, titulado *«Victoria de la Iglesia antigua»*.

—El 24 de abril próximo recibirá en Marchena el debido homenaje el padre Alvarado, conocido por los amantes de las letras patrias y de nuestras tradiciones seculares con el sobrenombre de *«El filósofo rancio»*.

Se celebrará solemnísima función religiosa, se descubrirán el monumento y la lápida conmemorativa que el mencionado pueblo dedica á su preclaro hijo, y se celebrará un gran certamen literario, para el que están ya anunciados diez y nueve temas y premios.

—El párroco de Niebla, D. Cristóbal Jurado Carrillo, ha sido elegido académico de la Real de Buenas Letras de Málaga, cuyo ilustrado sacerdote, por sus méritos literarios, ya pertenecía á otras Academias españolas.

—El obispo de Lugo, Sr. Basulto, durante su permanencia en Madrid ha hecho los siguientes donativos:

Al Monte de Piedad 1.000 pesetas con destino á desempeños, á la Sección de conferencias de San Vicente 250 y á la ídem de señoras otras 250. Total, 1.500 pesetas.

—Han tomado ya posesión de las iglesias de sus respectivos títulos los nuevos purpurados, que en Roma han recibido recientemente de manos del Santo Padre el birrete y capelo cardenalicio.

—El Sr. Diepen, distinguido caballero de Holanda, se está ocupando de reproducir, cerca de Flanquembourg, algunas artísticas copias de las Catacumbas de Roma.

—En breve se publicarán los salmos para el nuevo Breviario, los cuales se editarán aparte de los hasta ahora usados, mientras se imprime el nuevo.

—Ha fallecido en Mulhous (Alsacia), á la avanzada edad de ochenta años, el abate Winterer, párroco de San Esteban y una de las personalidades más salientes de la Alsacia desde hace cuarenta años.

Su muerte ha sido universalmente sentida.

**NUESTRO SERVICIO DE TURISMO Y VIAJES**

**LOS DEPORTES DE INVIERNO**

**Concurso de skies**

**UNA EXCURSION ENCANTADORA**

La Gran Semana Deportiva de los Pirineos tendrá, entre otros atractivos no menos grandes, el de una seductora excursión á Pau, la preciosa y nunca bien ponderada estación invernal.

Como todos saben, en Pau funcionan unas famosísimas Escuelas de Aviación, donde célebres aviadores de renombre mundial enseñan la técnica de su difícil ciencia á jóvenes pilotos entusiasmados de obtener el diploma soñado.

Los excursionistas que vayan á Pau visitarán estas Escuelas, y es muy posible que podamos ofrecer á algunos de ellos ocasión para que efectúen un breve y emocionante viaje aéreo.

Durante la Gran Semana invernal de los Pirineos se efectuarán en Aguas Buenas, Cauretes y Gavarni concursos de *bobsleigh*, *luges* y *ski*.

En estos últimos tomarán parte el célebre Magno Killen, campeón del mundo, que procurará batir su propio *record* de salto en *skis* (47 metros), y su rival, Kr. Lehmkühl, de Cristiania.

Igualmente disfrutarán los excursionistas de numerosas y bien organizadas diversiones, como bailes, galas, fiestas nocturnas, conciertos, etc., que completarán agradablemente el programa.

Por lo dicho anteriormente comprenderán nuestros lectores que la Gran Semana invernal de los Pirineos les ofrece una ocasión insuperable para gozar de las puras y sanas emociones de la vida al aire libre, en plenas montañas, y de olvidar por algunos días la existencia antihigiénica, fatigosa y llena de preocupaciones de las grandes urbes.

Recordamos de nuevo á nuestros lectores que los excursionistas saldrán de Madrid el 11 de enero próximo, y que el precio total desde la frontera es de 315 pesetas.

Dentro de pocos días publicaremos el precio de la excursión desde Madrid.

**LOS TEATROS**

**GACETILLAS**

*Princesa*.—El martes, segundo de abono, se celebrará el beneficio de D. Francisco Villaspesa, con la 20.ª representación de su leyenda trágica, titulada *El alcázar de las perlas*, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Esta función, como la de todos los martes que no sean festivos, empezará á las seis de la tarde, para terminar á las nueve aproximadamente.

*Romea*.—Con éxito grande ha debutado la artista austríaca Nonja, que ha justificado el título de su número bailable *«La belleza femenina ideal»*.

El lunes, 1.º de enero, debutará Julia Gálvez; el día 2, la cupletista hermosa Ninón, y el 4, Balder, rey de los ventrílocos, con su popular automática *«Cleto»*.

*Baldez, ventrílocuo*.—Se encuentra en Madrid este notable artista, ventrílocuo admirable, tan estimado de nuestro público.

Baldez regresa de una brillante *tournee* por provincias, que ha constituido para el notable artista un viaje triunfal.

Baldez debutará en breve en uno de los teatros de la corte, acaso en Romea, y allí seguramente refrendará sus prestigios de artista, con éxitos diarios, porque Baldez es hoy uno de los mejores ventrílocos

**LAS SUBSISTENCIAS**

**La cuestión del pan**

**Mitin en Barbieri.**

A las once y media empezó ayer el mitin convocado por los socialistas para tratar de este interesantísimo problema, al que habían invitado á todos los vecinos de Madrid, creyéndolos naturalmente interesados en este asunto que, aunque no se diga, tanto preocupa á las clases media y obrera.

El público era muy numeroso; pero no tanto como reclama la importancia de las cuestiones que afectan al estómago y al bolsillo, en un pueblo como el madrileño, que anda tan mal de ambas cosas.

El presidente, Sr. Reyes, tenía á su lado al inspector de Policía, segundo jefe del distrito del Hospital, Sr. Prieto, que no tuvo ni una sola vez necesidad de intervenir en la sesión, porque ésta se deslizó como una seda.

Dió cuenta del objeto de la reunión, y de la ausencia de los oradores Sres. Barrio y García Quejido, concejales ambos, que no asistían, aunque se adherían desde luego con entusiasmo al acto, porque el primero se hallaba de viaje, y el segundo, porque sus ocupaciones se lo impedían, y no podía dejar el trabajo diario.

También se leyeron adhesiones de varias colectividades obreras, y en seguida hizo uso de la palabra el nuevo concejal socialista señor García Cortés, que, como otro de los oradores del mismo partido, el Sr. Mora, tomará hoy posesión de su cargo.

García Cortés se mostró satisfecho de la campaña iniciada por Barrio y secundada por los demás concejales socialistas, ofreciendo apoyarla con todas sus fuerzas para evitar que el pueblo de Madrid continúe siendo víctima del latrocinio cometido con el peso del pan y con otros artículos.

Dijo que el robo en el pan es una costumbre antigua, que ha ido arraigando en la vida madrileña porque las autoridades la vienen tolerando.

Acusa á otros gremios de hacer lo mismo que hace el gremio de tahoneros.

Habla de los aranceles, diciendo que la cuestión es complicada, porque todo está involucrado en este país, donde hay una trabazón extensa que todo lo complica por los mil interesados que hay en los derechos, impuestos y arbitrios no se reducan ni, si se reducen, que lleguen, como es lógico, á beneficiar al pueblo pagano.

Asegura que en otros pueblos mejor alimentados y más progresivos ya hubieran los obreros cortado el abuso.

Lee un estado de lo que se defrauda diariamente en el peso del pan, y que asciende á muchos miles de pesetas.

Le sigue en el uso de la palabra el Sr. Largo Caballero, que se adhiere á lo dicho en el Ayuntamiento por el Sr. Barrio, quien no ha hecho otra cosa, según el orador, que hacerse eco de lo que se dice por Madrid. No diré yo, añade, que todos los tenientes de alcalde reciben dinero por hacer la vista gorda, pero sí decir que en una ocasión uno recibía mil pesetas mensuales de los tahoneros.

Algo debe haber de esto, cuando en algunos distritos, como el de Chamberí, ocurría á veces que cuando se pesaba el pan en la Alcaidía, no se multaba más que á los tahoneros de otros distritos que tenían puestos de venta allí.

Refiere su intervención en la Junta de Aranceles, como representante del Instituto de Reformas Sociales, y la impresión desconsoladora y amarga que sacó de aquellas sesiones.

Hace una crítica detenida de dicha Junta, y del Gobierno, interesado en favorecer á los plutócratas, á costa del pequeño productor, del agricultor y de la clase proletaria.

Se indigna ante lo que ocurre con el corcho, que es exportado para importarlo luego trabajado, mientras los obreros de dicha industria no pueden vivir.

Mora insistió en que coadyuvará á la labor de sus compañeros del Municipio, y dice que los tahoneros roban en la calidad, en el peso y en el precio del pan.

Pablo Iglesias hizo breve historia de la denuncia de Barrio y recuerda que los que se indignaron por semejante acusación son los mismos que otra vez en las Cortes y en reuniones políticas han tronado contra la mala administración municipal. Explica el por qué de las tolerancias de ciertas autoridades en materias que debían perseguir, y recordando su paso por el Ayuntamiento, dice:

—Si aquellas paredes pudieran hablar y repetir lo que han oído...

Recordó palabras de contratistas y de ofrecimientos que se le hicieron como cosa corriente, y recordó también que ha habido en el Consistorio municipal abogados y representantes de gremios y Sociedades.

Crítica la obra del Gobierno en estas materias que afectan á la vida del pobre, y dice que se está burlando del pueblo, porque ni le protege en los aranceles, ni vela porque se rebajen los artículos de primera necesidad, ni cumple las promesas que le hizo en los problemas político, económico y religioso.

Habló de las circunstancias actuales, que, por la guerra, no son propicias para grandes campañas en el problema del pan y otros secundarios con relación á aquél. Pero aconseja que no se desuide y que se insista siempre en él, para llegar á evitar abusos y burlas y robos que se cometen á la luz del día.

Encarga por estas circunstancias que la reflexión y la razón acompañen á su corazón fuerte para que se llegue á moralizar la administración y librar al pueblo de sus verdugos. (Grandes aplausos.)

El presidente hizo el resumen, encareciendo á los presentes que exijan que se les pesa el pan en las tahonas, conforme está mandado, y que se auxilie á los obreros metalúrgicos, que están en huelga.

**EN OCTAVA PLANA**

**LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA**

EN LA PUERTA DEL SOL

LA ENTRADA DEL AÑO

Expedicionarios vitoreados.

Ayer despedimos un año. Hoy saludamos otro. Y ese momento, que queremos poner como solución de continuidad al tiempo, que, por ser infinito, no la tiene, hemos convenido en celebrarlo, y es tradicional que con paganas tradiciones se celebre.

Fue domingo, y espléndido el tiempo, y este pueblo madrileño, en que la minoría son madrileños, tiene sus cualidades típicas, quizás compendio de las típicas cualidades de las regiones españolas.

Una de esas cualidades es el ser eminentemente callejero, y también hemos convenido en que es alegre y bullicioso.

Desde primera hora de la noche estaba muy concurrida la Puerta del Sol.

Algunos grupos observaron que tomaban el tranvía de Leganés algunos jefes, oficiales, clases y soldados en traje de marcha.

Pertenecían al regimiento de Covadonga, que marchaba á Málaga horas más tarde.

Los grupos fueron cada vez más numerosos, y vitorearon con entusiasmo al Ejército y á los expedicionarios.

De Jijona, uvas.

En las fruterías había gran existencia del exquisito fruto que asegura, con comercio, la dicha para todo el año, si se engulle en el momento que el año empieza.

Algunas fruterías estaban custodiadas por parejas de guardias de Orden público. ¡Claro es que para poner orden en el público que acudía por uvas!

El reportero preguntó á uno de los expendedores de las uvas de Jijona, preferidas no sabe si por ser talismán más seguro ó por más exquisitas al paladar.

El vendedor no estaba contento. Creía que este año se vendía poco; pero el reportero observa que la animación es mayor incomparablemente á la de años anteriores, y le parece que, como á todo el que vende, al de las uvas le parece poco.

Recorre el reportero cinco fruterías, y saca la impresión de que se acerca á 1.000 pesetas las dadas anoche en esos establecimientos, en junto, á cambio de los racimos del sabroso fruto.

Gente conocida.

Media hora antes de la de media noche afluyen en tan gran número los alegres grupos por las calles que desembocan en la Puerta del Sol, que pronto se hace pequeña la gran plaza para contener á los espectadores de la «bolsa» de Gobernación.

Se forma un corro; suenan guitarras, panderos y zambombas, risas, voces que denotan los dos tonos, bien caracterizados, masculino y femenino. Son hombres del barrio de Embajadores, y mujeres de las que llan en papillitos el tabaco con que nos intoxicamos lentamente.

Un cuadro de Goya, con trajes de esta época. Los chisperos y manolas del día. Dos cigarreras bailan: una, joven, con cierto recato; otra, de avanzada edad, jovial, más alegre que unas castañuelas. Los del corro juegan á tocadores y bailadoras.

Pasa un coche de punto, seguido de algunos que gritan; dentro van tres grandes racimos de uvas; las manos que los llevan podrían ser la musculosa de un torero conocido y las lindas de dos cupletistas de moda.

Con dignidad marcha un gasón, vestido espléndidamente de mamarracho y ostentando, á modo de pendón, un palo, del que cuelgan racimos de uvas y dos zanahorias, orladan por espléndida ristra de ajos. Los que siguen la enseña llevan diversos instrumentos, todos ruidosos. Latas, panderas enormes, zambombas y hasta una bocina. También al reportero le parece conocer la procedencia del grupo y cree que lo forman populares vendedores y vendedoras de la plaza de la Cebada y sus proximidades.

Circulación de carruajes.

Por momentos se hace difícil la circulación de coches, automóviles y tranvías. Los cocheros son jaleados por el público. Un auriga se molesta, y los del grupo no lo toman en serio. Sujetan el carruaje por la zaga y obligan al desmedrado caballo á marchar hacia atrás, á pesar de las protestas del cochero. La competencia en rigor es imposible. Pueden más los que tiran por detrás del coche que el caballo que va enganchado en las limoneras.

Sólo una desgracia tenemos noticia que haya ocurrido. Habrá que creer en el talismán de las uvas, porque parece imposible que no se registrarán á centenares. Debíó haberse suspendido la circulación de carruajes.

Vendedores ambulantes.

No desperdician la ocasión los del «Bonito regalo para el nene y la nena» y «Anillos de goma para los paraguas», según el tiempo. Anoche dejaron en paz á Espronceda y á Carolina Invernizzo, para dedicarse al comercio de oportunidad.

Enhiesto un racimo de uvas en un palo era la señal de que abajo, entre la multitud, había una canasta ambulante llena de aquel fruto. Y como siempre son hiperbólicos estos voceadores de la actualidad comercial, ofrecían á diez céntimos la arroba de uvas. No llevaban báscula, y les parecía, ¡cómo no! que un pequeño racimo pesaba más de la arroba.

Otros vendían sorpresas; unos pequeños paquetes para abrirlos al dar las doce. Un cuarto de hora antes de las doce vendían á diez céntimos la bonita sorpresa. Cuando faltaban cinco minutos las ofrecían á cinco céntimos y, por fin, tres paquetitos por una perra chica después de la hora fatal, fatal para ellos. Debieron tener muy poca venta.

El momento supremo.

Preparan unos las uvas en fruto, otros el momento convertido en líquido y otros, afor-

tunados, la botella traída con el espumoso zumo de las vides de Reims, llamado champagne.

Al fin, uvas ó sus productos.

La plaza está imponente. El balcón del ministerio de la Gobernación, lleno, y el ministro, en el centro. Esperaba un aplauso por su obsequio de la bola, y el público, ingrato, no se lo ha concedido. Desventajas de no tener organizada la claque. ¡Si hubiese llamado al Padre Benito!

Un fognazo de magnesio. La bola, que cac con su estridente sonido metálico; las agujas del reloj, que, incommovibles en su fatal avance, pasan el trazo que nos dice que terminó el año 1911 y llega el 1912.

¡Malhaya vaya el viejo gruñón que tantos disgustos nos dió! ¡Bienvenido sea el nuevo mozo, del que esperamos, porque todavía es esperanza, la felicidad!

Y deseamos principalmente esa felicidad á los expedicionarios, que, horas antes, eran ovacionados en la misma Puerta del Sol al tomar, en traje de marcha, el tranvía de Leganés, ampliando esos deseos á sus compañeros de armas, los que se encuentran en las inhospitalarias tierras del Rif.

Un calculista.

Comienza á despejar el público, los tranvías son asaltados, invadidas las calles afluentes á la Puerta del Sol, donde sólo quedan algunos rezagados.

De éstos es un grupo en el que se discute el número de almas que dentro de sus respectivos cuerpos han presenciado el descenso de la bola de Gobernación.

«Apuesto—dice uno—á que no pasan de doce mil.» «Pues yo—replica otro—á que son más de quince mil.» Entonces surge un tercero ecléctico, pero categórico, que sentenciosamente afirma que había en la Puerta del Sol 13.273 personas mayores de edad y 1.717 menores.

—Cayó la bola—dice el reportero mirando el reloj, y se viene á la Redacción.

Nota triste.

En la calle de Preciados, esquina á la Puerta del Sol, un automóvil arrolló á una mujer llamada Dulce Fernández, de cincuenta y seis años de edad, casada y habitante en la calle de Silva, núm. 24.

La atropellada fué conducida á la Casa de Socorro del Centro, donde los médicos, señores Guillén y Soutullo, le practicaron la cura de heridas y contusiones en la cabeza, erosiones en el codo y contusiones en el tórax.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

En Gobernación.

El tradicional espectáculo de los madrileños tenía en el año actual un atractivo.

En los anteriores había habido sus quejas con ocasión de no haber sonado la campana en el reloj de Gobernación al marcar las doce de la noche.

En el año presente, las medidas estaban previamente adoptadas para que no hubiera quejas ni motivos para protestas, que degeneraban en pequeños tumultos, si bien éstas alcanzaban solamente una duración momentánea.

El ministro de la Gobernación, como buen cordobés, amante de todo lo tradicional, no ha querido privar de ese gusto á cuantos han acudido á la Puerta del Sol para despedir al año 1911, y, al efecto, recomendó que al dar las doce se hiciera operación idéntica á la que diariamente se hace al medio día, es decir, que la bola descendiera y los timbres sonasen.

El público pudo advertir y lo advirtió el descenso de la bola; pero el sonido de los timbres no llegó á percibirlo por el gran griterío que se produjo al marcar el reloj las doce.

Los balcones de Gobernación, como los de todos los edificios enclavados en la Puerta del Sol estaban llenos de público, que presenciaba el espectáculo que ofrecía la masa compacta de carne humana, que la invadía totalmente.

Y minutos después de las doce salió de Gobernación Carrillo, orgulloso y haciendo votos por que en años sucesivos se le llamara para cuidar de que la bola bajase, como ya lo hace á las doce de la tarde, todos los días del año.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Sr. D. Manuel P. Delgado, editor de las obras líricas y dramáticas de Zorrilla, ha obtenido un gran éxito en la Exposición de Buenos Aires y la medalla de oro en la de Industrias españolas, por la publicación de las leyendas del ilustre autor de *Traidor, infanoso y mártir*.

El progreso que esta industria alcanza en nuestro país es cada día más notable, y la merecidísima recompensa que ha logrado el Sr. Delgado lo justifica cumplidamente.

Reciba el popular editor nuestra enhorabuena.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Los amigos políticos y particulares de don Felipe González Rojas celebrarán con una serenata el primero de año, á las siete de la noche, su nombramiento de teniente de alcalde del distrito de la Universidad.

La casta Susana, Gente menuda y otras zarzuelas de actualidad han sido impresionadas por el Gramophone y puestas á la venta en la Casa Ureña, Prim, 1.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Nuevos aparatos Gramophone y discos con villancicos y pastorales para Navidad, Año Nuevo y Reyes, ha puesto á la venta UREÑA, calle de PRIM, núm. 1, que los remite franco de portes y embalaje.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

INAUGURACION TELEFONICA

MADRID PARIS

Anoche, á las doce, se ha verificado la inauguración de la línea telefónica entre Madrid y París.

Como indicamos días pasados, la nueva línea es toda de hilo de cobre de cinco milímetros y está montada con arreglo á los últimos adelantos de la telefonía.

Antes de las doce de la noche los funcionarios españoles conversaron con sus colegas franceses para ver el estado de la línea, que era inmejorable, cambiándose los saludos corrientes.

Anoche se encontraban de guardia los oficiales del Cuerpo de Telégrafos D. Pedro Roa y D. Juan Asiani; también estaba el jefe del servicio telefónico internacional, D. Enrique Fernández.

La línea telefónica de Madrid á París tiene una longitud de unos 1.800 kilómetros. De Madrid va á Zaragoza, después á Pamplona, siguiendo por Tolosa, San Sebastián é Irún, entrando por este lado en territorio francés.

Las primeras conferencias telefónicas celebradas al inaugurarse la línea fueron pedidas por el periódico *Excelsior*, de París, con el Palacio Real y con su corresponsal en Madrid, M. Hugelmann.

Al ponerse en comunicación *Excelsior* con el Palacio transmitió á los Reyes el mensaje siguiente:

«*Excelsior*, que tiene el honor de inaugurar en 1.º de enero de 1912 la línea telefónica que une las capitales de España y Francia, desea que las primeras palabras llegadas de París á Madrid sean para expresar sus felicitaciones á SS. MM. el Rey y la Reina.

«Espera que esta nueva aplicación de la ciencia, al poner en contacto inmediato y permanente los pensamientos de los dos pueblos latinos, estrechará entre ellos los lazos de simpatía que no pueden debilitarse.—*Excelsior*.»

En Palacio se puso al aparato el ayudante de guardia, el cual contestó que transmitiría el mensaje á S. M.

Al conferenciar después M. Hugelmann con *Excelsior* saludó al colega parisién en nombre de los periodistas españoles que asistieron al acto, deseándole toda clase de prosperidades en el nuevo año.

El director de *Excelsior* encargó á su vez saludase á los periodistas españoles, agradeciéndoles la felicitación y deseando á la Prensa española análogas prosperidades.

Por la nueva línea telefónica se puede hablar tan bien ó mejor que por un teléfono urbano; la voz llega con muchísima claridad, no siendo necesario el realizar ningún esfuerzo.

El local donde se celebran las conferencias está instalado en la Central de Telégrafos, en una habitación decorosamente amueblada.

El locutorio para las conferencias está bien acondicionado, y los aparatos son completamente nuevos.

Para los efectos de tasación de avisos y conferencias telefónicas, el territorio francés se divide en tres zonas:

Primera.—Bajos Pirineos y Pirineos orientales.

Segunda.—Departamentos Allier, Bajos Alpes, Altos Alpes, Alpes, Alpes marítimos, Ardeche, Ariège, Aude, Aveyron, Bocas del Ródano, Cantal, Charente, Cherente inferior, Cher, Correze, Creuse, Dordoria, Drovne, Alto Garona, Gard, Gers, Gironda, Herault, Indre, Isere, Landas, Loira, Alto Loira, Lot, Lot y Garona, Lozere, Puig de Dóme, Altos Pirineos, Ródano, Saboya, Des Sèvres, Tarn, Tarn y Garona, Var, Vancluse, Vendée, Vienne, Alto Vienne.

Tercera.—Los restantes departamentos.

Las tarifas son las siguientes:

Primera zona.—Avisos: 0,70 francos de día y 0,70 de noche.

Conferencias de tres minutos: 2,75 francos de día y 1,65 de noche.

Aviso y conferencia: 3,45 francos de día y 2,35 de noche.

Abono de treinta días de conferencia de seis minutos, 82,50 francos de noche.

Segunda zona.—Avisos: un franco de día y uno de noche.

Conferencia de tres minutos: 4 francos de día y 2,40 de noche.

Aviso y conferencia, 5 francos de día y 3,40 de noche.

Abono de treinta días de conferencia de seis minutos, 140 francos de noche.

Tercera zona.—Avisos: 1,50 francos de día y 1,50 de noche.

Conferencia de tres minutos: 6 francos de día y 3,60 de noche.

Aviso y conferencia: 7,50 francos de día y 5,10 de noche.

Abono de treinta días de conferencia de seis minutos, 180 francos.

Este nuevo servicio honra al Cuerpo de Telégrafos.

Tanto el jefe del mismo como los oficiales de guardia estuvieron deferentísimos con los representantes de la Prensa que asistieron al acto, que fueron los Sres. Hernández (D. Rafael), de *La Mañana*; Diez (D. Narciso), de *El Imparcial*, y Saulnier, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas concurrió ayer por la mañana á Palacio.

Informó al Rey de todo lo tratado en el Consejo de ministros último y sometió á su Real firma el decreto convocando las Cortes para el día 18 de enero.

El gobernador de Barcelona ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de algunos incidentes ocurridos anteanoche en Barcelona al terminarse un mitin radical.

El objeto del mitin fué pedir el indulto de los condenados de Cullera. A la salida, los asistentes á aquél trataron de seguir en manifestación por las Ramblas, y dieron algunos vivas.

La Policía disolvió á los manifestantes; durante el revuelo que esto produjo se oyó un tiro, resultando herido gravemente un joven radical.

Practicadas algunas detenciones, se ocupó una pistola con cápsula disparada á uno de los detenidos, también radical; de lo cual se deduce que el herido lo fué por su correligionario.

\*

El gobernador de Bilbao comunica haberse celebrado sin incidentes la manifestación pública anunciada para ayer.

\*

Ha regresado esta tarde á Barcelona el general Weyler.

\*

Ha regresado de Valladolid, acompañado de sus hijos, el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Resumen del finado año.

Escasamente dos horas después de terminado el año 1911, nos remiten de la Secretaría general del Ayuntamiento el avance del resumen anual del Boletín de estadística demográfica de la capital.

Mencionamos el momento en que recibimos dichos datos, porque esa rapidez es una prueba concluyente de la excelente organización de este servicio, por lo que merecen plácemes el jefe del Negociado de Estadística del Ayuntamiento y el personal que á sus órdenes trabaja.

La proporcionalidad por 1.000 de nacimientos y defunciones en los diez distritos de la capital es la siguiente:

Centro, 18,92 de nacimientos y 20,19 de defunciones; Hospicio, 19,45 y 18,91; Chamberí, 27,12 y 23,17; Buenavista, 21,49 y 16,72; Congreso, 26,70 y 21,84; Hospital, 31,75 y 31,92; Inclusa, 51,24 y 36,96; Latina, 31,75 y 24,45; Palacio, 22,09 y 21,43; Universidad, 28,16 y 25,57.

De estos datos resulta que el distrito de Buenavista es el de mejores condiciones sanitarias, á pesar de ser muy populoso, ya que es el segundo en censo de población.

En la totalidad de 584.117 habitantes, acusa 16.266 nacimientos y 14.050 defunciones.

En el año de 1910 ocurrieron 14.509 defunciones, es decir, 459 más que en el finado año 1911.

Sin embargo, esto no significa mejoría en el estado sanitario de Madrid, pues, desgraciadamente, la proporcionalidad de fallecidos por cada 1.000 habitantes fué de 23,65 en el año 1910, mientras que ha sido de 24,05 en el finado 1911. Este dato no es nada consolador ni satisfactorio para nuestras autoridades.

Para vergüenza nuestra, todavía aparecen 32 fallecimientos de viruela y 146 entre tífus exantemático y abdominal. Esto sin contar los que correspondan, que alguno será de los 1.871 fallecidos, por otras enfermedades y enfermedades desconocidas.

El azote de Madrid sigue siendo la tuberculosis, que, en sus distintos aspectos, ha ocasionado 1.823 víctimas.

De las enfermedades del aparato respiratorio han fallecido 1.392.

Como buena nota tiene á su haber el año finado la mortalidad por sífilis, que alcanza la cifra de 146, mucho menor que en años anteriores.

Los niños tienen tres afecciones que les castigan con dureza y se podrían combatir, que son: el sarampión, la meningitis simple y las diarreas.

Y con lo dicho basta para que se vea la importancia del servicio demográfico del Ayuntamiento, sin necesidad de atender la observación en que se dice que, con relación al año anterior, ha disminuido la mortalidad en general, pues lo dijimos, aun cuando haciendo constar que no ha respondido favorablemente la proporcionalidad, que es el verdadero signo sanitario.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto aprobando, con carácter provisional, el pliego general de condiciones para las obras de caminos vecinales, que sustituye, en cuanto á las mismas se refiere, al vigente pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas.

MARINA.—Real orden resolviendo consulta hecha por el comandante de Marina de Málaga sobre el caso 15 de las tarifas de honorarios para arqueadores, peritos mecánicos y maestros de bahía publicados en la «Gaceta» de 2 de febrero del año actual.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de oficiales quintos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo expediente formado con motivo de instancias de varios maestros de primera enseñanza, solicitando se les declare excluidos en las disposiciones del real decreto de 21 de julio del año actual. —Otra resolviendo el concurso de planos modelos de edificios escolares.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se recuerde á los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo lo dispuesto en la de 21 de marzo último.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Gobierno general de los territorios españoles del Golfo de Guinea.—Destinando instancia de D. Ramón Morell y Alamón, en la que solicitaba, en nombre y representación de D. Antonio Domenech y Estapa, la concesión de la isla Ibelo, sito en el estuario del Muni.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de la Magdalena (Sevilla) y Soria.

BANDO DE LA ALCALDIA

EL PROXIMO ALISTAMIENTO

Por la Alcaldía-Presidencia se ha publicado un bando anunciando que, desde el 1 al 14 de enero, se procederá en los diez distritos de esta capital á la formación de alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Publica el bando los artículos 27, 28, 29, 31 y 32 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, para conocimiento de los interesados.

Las Tenencias de Alcaldía de los diez distritos están establecidas en los locales siguientes:

Centro, plaza de la Constitución, 3, Tercera Casa Consistorial.

Hospicio, calle de Santa Brígida, 3.

Chamberí, plaza de Chamberí, 7.

Buenavista, plaza de Olzaga, 1.

Congreso, costanilla de los Desamparados, 15.

Hospital, calle de la Cabeza, 9.

Inclusa, calle de Juanelo, 20.

Latina, calle de San Isidro, 5 y 7.

Palacio, calle de Cadalso, 7 (antes Isla de Cuba).

Universidad, calle de Alberto Aguilera, 3.

Los barrios que corresponden á cada distrito son los siguientes:

Centro.—Carmen, Constitución, Correos, Estrella, Jardines, Muñoz Torrero, Puerta del Sol, San Luis, San Pablo y Tudescos.

Hospicio.—Apodaca, Bilbao, Campoamor, Colón, Góngora, Hernán-Cortés, Jesús del Valle, San Oropio, San Martín y las Torres.

Chamberí.—Alfonso X, Balmes, Cardenal Cisneros, Cuatro Caminos, Dos de Mayo, Hipódromo, Luchana, Monteleón, Sandoval y Trafalgar.

Buenavista.—Almirante, Biblioteca, Conde de Aranda, Fernando del Santo, Goya, Guindalera, las Mercedes, Marqués de Salamanca, Monasterio y Prosperidad.

Congreso.—Alameda, Cañizares, Cervantes, Florida Blanca, Gutenberg, Plaza de Toros, Príncipe, Retip, San Carlos y Santa María.

Hospital.—Argumosa, Delicias, Doctor Fourquet, Jesús y María, Lavapiés, Ministriales, Pacifico, Primavera, Santa María de la Cabeza y Torrecilla.

Inclusa.—Amazonas, Cabestreros, Caravaca, Duque de Alta Gasomero, Huerta del Bayo, Marqués de Comillas, Miugel Servet, Peñuelas y Rastro.

Latina.—Aguas, Alfonso VI, Arganzuela, Ayuntamiento, Calatrava, Cava, Humilladero, Imperial, San Francisco y San Isidro.

Palacio.—Alamo, Argüelles, Carlos III, Casa de Campo Espejo, Isabel II, Moncloa, Montaña, Quintana y Senado.

Universidad.—Amaniel, Bellas Vistas, Conde Duque, Conde de Toreno, Guzmán el Bueno, Lozoya, Minas, Quiñones, Santa Lucía y Vallehermoso.

CONVOCATORIA DE CORREOS

La Gaceta publica una real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo se convoque á oposición para ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de oficiales quintos, á efecto de cubrir las plazas que sean necesarias para hacer frente á las necesidades del servicio hasta 31 de diciembre de 1912 y que no correspondan á los opositores ya aprobados en expectación de ingreso.

A continuación se publica otra disposición del director general de Comunicaciones, la cual dice lo siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden precedente, se convoca á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 520 plazas que se juzgan necesarias para hacer frente á las necesidades del servicio hasta el 31 de diciembre de 1912, y se otorgarán á los opositores aprobados por el orden de su calificación, á medida que sean creadas y dotadas en presupuesto ó resulten vacantes, después que hayan ingresado los que actualmente se encuentran en expectación de destino.

Para concurrir á esta convocatoria será necesario:

1.º Ser español.

2.º Tener cumplidos diez y seis años y no exceder de treinta en 31 de diciembre corriente.

3.º No haber sido sentenciado por los Tribunales de Justicia á pena aflictiva ó correccional, ni encontrarse procesado por delito.

4.º No tener defecto físico que le inhabilita para el servicio.

5.º No encontrarse separado de cualquiera de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo.

6.º Acreditar buena conducta y

7.º Reunir todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Los que deseen tomar parte



ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

REAL.—3,30.—(10.º de abono.)—Oteló. ESPAÑOL.—4,30.—El genio alegre, Crispín y su compadre y El prestidigitador. 9.—(Popular.)—Tierra baja y Crispín y su compadre. PRINCESA.—4,30.—El alcázar de las perlas. 9.—(Moda.)—El alcázar de las perlas. COMEDIA.—4,30.—La divina Providencia. 9.—(10.º lunes de moda.)—La escuela de las Princesas ó Historia de Colón. LARA.—4,30.—La gallina de los huevos de oro (dos actos), El buen demonio (dos actos) y Las tres joyas de la casa. 9,15.—La losa de los sueños (doble). 11.—La gallina de los huevos de oro (doble). APOLO.—4,30.—La novela de ahora y La familia real. 9.—La novela de ahora. 10,15.—Anita la rusa (doble). CÓMICO.—4,30.—El moñigallo de las Descalzas (doble). 6,30.—La perra gorda (doble). 10,30.—Los juglares (doble). ESLAVA.—4.—El revisor (doble). 6,30.—La mujer divorciada (doble). 9,15.—La corte de Faradón. 10,30.—La mujer divorciada (doble). PRICE.—4.—El padre Cirilo y La tempestad. 9.—El padre Cirilo. 10,30.—El verbo amar y S. M. el couplet. GRAN TEATRO.—4.—La casta Susana (doble). 6,30.—La canción española y El paraguas del abuelo (doble). 10.—La canción española. 11,30.—El paraguas del abuelo. MARTÍN.—4,15.—Er cabesota. 5,15.—La noche de las hogueras. 6,15.—El organista. 7,15.—La mujer del molinero. 9,15.—Los dos amores. 10,30.—La noche de las hogueras. 11,30.—Er cabesota. NOVEDADES.—3,45.—La paloma del barrio. 5.—La montaña de oro. 6,15.—El primer amor. 7,15.—La bomba del Retiro. 9.—Sangre y arena. 10,15.—La paloma del barrio. 11,30.—La bomba del Retiro. CERVANTES.—4,30.—La escondida senda y Moñeda corriente. 9,30.—La reina. 10,30.—El enemigo de las mujeres (doble, tres actos). IMPERIAL.—De 12 á 1, matinee con regalo. 3 y 8,30.—Peliculas. 4.—Falsos testimonios. 5.—El ángelus (especial). 6,30.—Felipe Derblay (especial). 9,15.—Al son que tocan. 10.—La fuerza bruta. 11.—Matrimonio civil (doble). LATINA.—3 y 9.—Peliculas. 4.—En la boca del lobo. 5.—El oso muerto (doble). 6,30.—El sombrero de copa (especial). 10.—El místico (4 actos). (especial). ROMEA.—Desde las 8,45 artísticas películas.—La Malin, Don Jenaro el feo, La Rud y La Maravilla. Gran éxito de Nonja, la belleza femenina ideal.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos. ROYAL KURSAAL.—Desde las 8 de la tarde hasta las 11,30, sección continua de cinematógrafo, con las artistas La Welli Olga, la Muscoga, Carmen del Villar, La Rebeka, hermanas Mascotas, Pilar y Luisa de Vigné. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4,30 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—«El asalto al tren núm. 522.» PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades. Gran éxito de Les Mingonnes y de La Toralito, oupletista. MADRILEÑO.—Secciones especiales á las 2 y á las 8,30, y de moda y monstruos á las 3, 4, 5, 6, 7, 9,15, 10,15 y 11,15.—Cine y variedades, y la película «Alma descarrada». RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 4.—A las 5, 6 y 7.—Moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Clavellina la Gitana, Les Illittle (comediantes transformistas), Les Arafels (caricaturistas rápidos), Raoul and Marcel y Trío Obiel. Extraordinario éxito de Resurrección Quijano. BENA VENITE.—8,30 á 12,15.—Secciones de Cine. Peliculas nuevas á diario. SALÓN MADRID.—3 á 12.—Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 1.º.—La Circuncisión del Señor.—Santos Almaquio, Magno y Concordio, mártires; Santos Fulgencio y Justino, obispos; Santos Odilón y Eugenio, abades, y Santas Martina, virgen y mártir y Eufrosia, virgen. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de la Almudena), y habrá solemne función al Niño Jesús, á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, termina la octava, predicando el señor cura párroco. En la Catedral, á las diez, fiesta solemne, siendo orador el M. I. Sr. Magistral. En la Real Capilla, á las once, misa solemne. En las parroquias, ídem, á las diez. En las Monjas del Sacramento, á las diez, función solemne, y por la tarde, á las cinco, termina la octava al Niño Jesús, predicando D. José Silius. En el Cristo de la Salud, ídem, á las cinco, continúa la novena al Niño Jesús, siendo orador el P. Fidel Bardón. En la iglesia Pontificia, ídem, el P. Rabanal. En el Carmen, por la tarde, á las cuatro, ejercicios por la Archicofradía de la Santísima Trinidad, predicando D. Victoriano Biscois. La misa y oficio son de la Circuncisión del Señor. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en la Cripta, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

SEÑORAS BUEN NEGOCIO Para ampliar negocio que produce, y se demuestra, el 40 %, se desea socio con capital, administrado por el mismo. Venta diaria, 350 pesetas. Darán razón: Mayor, 84, 3.º, de 3 á 5. Sólo se trata con el capitalista. Señora formal y con inmejorables informes, se ofrece para acompañar señora ó señoritas ó como costurera.—Jerte, 4, ent.º, izqda., inter.

HACIENDA Preparación por los oficiales de oposición señores Aristizábal y P. Olarría, que en la última convocatoria lograron cuatro plazas de siete alumnos presentados. Academia Saiguilhoat.—San Bernardo, 16, principal.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

LÁMPARA TÁNTALO-SIEMENS

ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal TÁNTALO es comparable á la lámpara corriente de filamento de carbón, en su insensibilidad á las sacudidas y sobretensiones, de



lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que sólo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad.

PÍDANSE PRECIOS A SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla. Barquillo, 26 (apartado 155) Rambla de Cataluña, 13 Astoria, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumbardo Azcárate, 2 Méndez Núñez, 19

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES BALANZAT Y BRETAGNE

MARQUESA VIUDA DE NAJERA DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA Y DAMA DE S. A. REAL LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARIA ISABEL FRANCISCA DE BORBÓN Y BORBÓN, CONDESA DE GIRGENTI Y VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE SEÑORAS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA HA FALLECIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el Excmo. Sr. D. Alonso Coello y Contreras, Secretario-Tesorero de Su Alteza Real; sus hijos los Marqueses de Nájera; sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentario, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de enero, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Quintana, núm. 7, á la Sacramental de San Isidro. El Excmo. y Revmo. Sr. Príncipe de Su Santidad ha concedido 200 días de indulgencias, y los Excmos. é Ilustrísimos señores Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, 50 días, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20 COMPAÑIA COLONIAL ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

Transporte de Mensajerías A DOMICILIO Con motivo de las próximas festividades, la Sociedad de Omnibus de Madrid, contratista de los servicios de camionaje de las Compañías férreas del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, ha establecido un servicio rápido para entregar á los consignatarios, á las pocas horas de la llegada de las mercancías á Madrid, las expediciones de gran velocidad que lleguen con la consignación á domicilio.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. R. WOLF Magdeburg-Buckau Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21 Producción total, más de 800.000 caballos.

OPOSICIONES ANUNCIADAS EN CORREOS 520 PLAZAS. Instancias sólo hasta 31 de enero. Presente gratis cuantas se me envíen. Exámenes sólo en Madrid, tanto del previo como de oposición. Edad 16 á 30 años. Admito internos á 125 pesetas mensuales por todo gasto. Externos, 20 pesetas previas; 20 ídem oposición; toda la preparación, 20 pesetas. Libros gratis á internos y externos. Internado para 100 alumnos, en grupos de 25 alumnos, como máximo. Excelente trato.—Dirección: L. Lorente Crespo y Barrio, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Correos y autor de los textos de preparación para esta carrera con arreglo al programa oficial. Precio de los libros de texto: Gramática, 1,50 ptas.; Aritmética, ídem; Francés, 5 ídem; Partida Doble, 6 ídem; Geografía Postal y Plano, 8 ídem; Universal, 5 ídem; Legislación, 8 ídem; Planos, por provincias, 6 ídem.—Libros gratis á todos nuestros alumnos, internos ó externos. PROGRAMA Á QUIEN LO SOLICITE.—MÁTRICULAS: VALVERDE, 2, MADRID COLONIA ESCOLAR CRESPO. CIUDAD-LINEAL (HOTEL)

VENTA DE VACAS LECHERAS de raza holandesa y recién llegadas, sin temor á glosopeda, por haberla pasado ya.—Importadores: Hijos de Paulino López. ROMANONES, 20, PRAL. Madrid

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS COMPAÑIA...-Fotógrafo FUENCARRAL, 29 MADRID 12 pesetas. ORO Y PLATA Athelas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31. DINERO presta particular á personas formales, 5 %. Reembolsables en plazos de 5 años. Sa-grera D., postalg, Berlín, 47. Pídase el catálogo ilustrado.

LA SEÑORA D.ª Adela Ramírez y Bascán VIUDA DE AGUILERA Ha fallecido el 31 de diciembre de 1911 A LOS 61 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hermanas, doña Dolores y doña Julia Ramírez; hermanos políticos, D. Rafael y D. Miguel Aguilera y D. José Lozano; sobrinos, D. José y D. Rafael Herrera; testamentarios y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones, por lo cual les quedarán profundamente agradecidos. (11) GRAN FUNERAL—Carranza, 8.—Tel.º 2.440

HOMBRES afeados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres», según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de lasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en lengua castellana) se remite franco por la casa editorial, doctor Rumler, Ginebra, 697 (Suiza), á quien envía 2 pesetas en sellos. Escriba usted hoy mismo en español á dicho señor.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H.º 0,50 Ptas. PAQUETE

Oposiciones en Hacienda Academia Martínez Caballeros, Venturo de la Vega, S. Autor MANUAL DEL OPOSITOR y Apéndices 1910 y 1911 obra aprobada por R. O. Precio: 18,50 ptas. por corrección. Conv.º 1910, obtuvo plazas núms. 1, 2, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25 y 30.

ACADEMIA MODELO 3. CERVANTES, 2 Preparación.—Apuñtado 60 plazas 1.350 pesetas. Ferrocarril del Norte. Dr. D. Inocencio G. Martín, oficial de Correos, licenciado en Teología, Derecho, maestro superior, profesor de Gramática del Ferrocarril de las Artes. Profesores: Sr. Noriega, empleado del Ferrocarril del Norte, caligrato, mecanógrafo; Sr. Anas, Ingeniero; Sr. Myyorga, de la Escuela de Minas; Mr. Lobet, profesor de idiomas; Sr. Roca, profesor mercantil.—Externos, inmediata convocatoria.—Internos, 100 pesetas. Externos, 20.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores, es permatrosis, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Moa. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 53)

PUERTO RICO ESCOGIDO Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos CLASE NUEVA 4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45 CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGÍTIMA

DINERO Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8. Traspaso bonita tienda. Trosos huecos, sitio primer. R. Cruz, 41, Gritería. AYLAGA 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS. Nuevas clases. Caballero..... Ptas. 12 Señora..... » 10 Chanclos goma refors. 7 Traspaso bonita tienda. Trosos huecos, sitio primer. R. Cruz, 41, Gritería. AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. 25.000 GORRAS Inglesas, francesas, japonesas y marineras, desde 1 peseta. Fábrica de T. Quintanilla, 7, Glorieta San Bernardo, 7.

OPOSICIONES Anunciadas 200 plazas 2.000 ptas. 1.500 y 1.850 ptas. Hacienda, Estadística, Ferrocarriles y Policía; fáciles; apuntes; prepara persona técnica. Fuencarral, 106. AÑO I La REFO LO QUE Veinte años vengo clamando por la recomposición del supremo dolo sólo queda si tiene como pr miseria. El que es h avanzando por culio obtenien poco más de solamente ve rra, sino que milia. Suponed á cinco hijos. fan á su padrstro. Todas uía social du servarían pa r. Con guerr nadas, aun te. Pero si riosa, ya al que cobra os de un «pasivos» res» llama es, como cobrarán astantes p so es bru a tenga nil peseta ó treinta el porven en seis ú de do que el de Patria, es ser ble, salvaje is civilizado. Un régimen guir imperan que repugna nido común, todas las ley un hombre: en y te hiera ella tú, una; pero si te m miseria), es cínico, porqu orque me sirv fuerte, porqu te desprecio. Y eso, por to nstruosidad. Yo pienso de Yo creo que preocuparse de quienes mud os de quienes ben ser huér padre. Pero de la paterni natural muer sus hijos. Una Ley de o queda regu más, no que nante recomp n. Ley que e caída por o Un capita que es aso una á coma tuérfanos cob comandante, miseria? ¿ gerada que e he pedido, fi presente p juda y sus h dolor entro para quien pero el dolo nsulto, porq uecía á una vi Ayer, porqu ban en vuestro que nuestro patria, sólo en Queremos gu no vamos, lo emos lo que bre mientras ón, los unos na saborean n, los otros? tencias. ¿Que os den su vida ses? Pues á p osotros sacri os hacer de locio de herofí Haocuda, Estadística, Ferr carriles y Policía; fáciles; apuntes; prepara persona técnico. Fuencarral, 106. A